



**TALLER DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN
COLECTIVA SOBRE EL MECANISMO DE DESARROLLO
LIMPIO (MDL)
DIRIGIDO A ONG'S ACTIVISTAS Y CIUDADANOS**

26 & 27 DE FEBRERO DE 2011

**ECOCENTRO ÁNIMAS, COJUTEPEQUE,
EL SALVADOR**

Nota: Este documento sirve el propósito de relatar lo sucedido durante el evento. No todo lo que figura en este documento refleja necesariamente las posiciones, estrategias u opiniones de todas las organizaciones participantes.

RESUMEN:

En respuesta al número creciente de proyectos MDL en América Central, CDM Watch (Observatorio del MDL) ha organizado un taller regional con el apoyo de CESTA y GAIA para discutir el papel de la sociedad civil en relación al MDL. Más de 70 participantes de 8 diferentes países de América Latina, entre ellos representantes de ONGs medioambientales, movimientos sociales, activistas, líderes de comunidades indígenas y campesinas, representantes de redes internacionales, periodistas y ciudadanos en general se reunieron en el EcoCentro Las Animas de Santa Cruz Michapa, Cuscatlán, El Salvador para trabajar juntos por 2 días, para aprender sobre las posibilidades de participación pública, discutir sobre el MDL e intercambiar experiencias.

El taller consistió en una introducción general en el tema con una exposición sobre el peligro del cambio climático, seguido por una explicación detallada sobre los orígenes y el funcionamiento del MDL. Se hizo particular hincapié en discutir las oportunidades de participación pública en el ciclo de proyectos MDL. Los participantes hicieron ponencias por delegaciones nacionales, presentando estudios de casos y opiniones sobre el MDL que provocaron una discusión sobre las repercusiones negativas en los medios de vida y el medio ambiente. El taller se completó con grupos de trabajo donde las delegaciones definieron demandas y estrategias a nivel local e internacional, así como las formas de coordinar las acciones y compartir la información pertinente.

Los participantes rechazaron claramente el MDL como medio eficaz para combatir el cambio climático. No estaban de acuerdo que el MDL haya logrado una reducción sustancial de emisiones en países en desarrollo, pero sostuvieron que muchos de los proyectos se llevarían a cabo de todos modos. Por otra parte, los participantes del taller se quejaron de los impactos ambientales y sociales negativos de megaproyectos como represas y minerías que se están ejecutando a pesar de la resistencia local. Argumentaron que durante la evaluación de un proyecto en el terreno se evitó sistemáticamente consultar a los pobladores locales sobre su opinión y que esta falla fue posteriormente ignorada en el proceso de validación. Esta táctica es percibida en la mayoría de los proyectos. En cuanto al proceso de participación pública, los principales problemas que enfrentan las comunidades locales son el acceso adecuado a la información, los obstáculos lingüísticos y plazos muy breves con horarios finales confusos. Cómo utilizar los comentarios que se han preparado con mucho esfuerzo, pero que no pudieran ser presentados debido a la diferencia de tiempo de 7 horas fue uno de los retos concretos que se examinaban - un tema aparentemente pequeño con un gran impacto.

Más concretamente, las conclusiones del taller llamaron a una reforma total del MDL, especialmente respecto a las normas de participación pública, acceso a la información y la transparencia de los procedimientos. Otras demandas incluyen la "descalificación" automática de proyectos MDL comprobados de haber violado derechos humanos o convenciones internacionales, así como la exclusión de proyectos inherentemente dañinos, tales como las represas hidroeléctricas y los proyectos de monocultivo. Igualmente, la exclusión de los proyectos que amplían el uso de combustibles fósiles, como carbón supercrítico y proyectos de plantas cementeras fue otra demanda por parte de los representantes de la sociedad civil.

Las demandas formuladas durante el taller se pueden resumir de la siguiente manera:

Demandas a los gobiernos (Autoridades nacionales designadas)

- Consultas vinculantes a los pueblos indígenas y comunidades potencialmente afectadas;
- Cumplimiento al tratado de autodeterminación y auto-gobernabilidad de los pueblos indígenas (todas las convenciones);
- Transparencia de proyectos MDL (toda la información disponible);
- Accesibilidad adecuada de información sobre proyectos en el ciclo y normas pertinentes (ej. Evaluación de Impacto Ambiental, consulta pública, desarrollo sustentable, etc...);
- Consulta sobre la reforma de la definición nacional de desarrollo sustentable y de la Evaluación de Impacto Ambiental.

Demandas a la ONU

- Documentos de los proyectos deben ser accesibles en el idioma local;
- El sitio web de la UNFCCC debe estar completamente disponible en todos los idiomas de trabajo de la ONU;
- Notificación efectiva de inicio de consultas públicas (ej. listado de correos y publicación en periódicos locales);
- Ampliación del período de consulta;
- Exclusión del Banco Mundial del manejo o decisiones al nivel de la ONU;
- Exclusión categórica de proyectos inherentemente dañinos al medio ambiente o a sociedades como represas hidroeléctricas, monocultivos, minería, incineradores, etc...;
- Exclusión categórica de proyectos a base de combustibles fósiles (Centrales eléctricas de carbón, cementeras, etc...);
- Descalificación categórica de empresas o gobiernos que violan derechos humanos o/y que tienen antecedentes de delitos ambientales;
- Anular proyectos que violan derechos humanos u otras convenciones internacionales;
- Ejecutar sanciones y multas a auditores por mal desempeño.

INDICE

RESUMEN:	2
1. INAUGURACIÓN DEL TALLER Y PRESENTACIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES (POR DELEGACIONES)	6
2. CONFERENCIA: CAMBIO CLIMÁTICO, DESAFÍO PARA LA HUMANIDAD Dr. Ricardo Navarro, CESTA	6
3. CONFERENCIA: INTRODUCCIÓN AL MDL, ORIGEN Y FUNCIONAMIENTO Antonia Verner, CDM Watch	13
4. PRESENTACIONES POR PAÍS, SOBRE LA REALIDAD NACIONAL CON RESPECTO AL MDL.....	18
Vulnerabilidad de Honduras en Relación al Cambio Climático y el MDL	18
El MDL y otros mecanismos de compensación de emisiones de carbono en Costa Rica	21
Lógica de Percepción del Mecanismo de Desarrollo Limpio en Guatemala	23
Proyectos MDL en Panamá. Caso de Estudio: Barro Blanco Hidroeléctrica.....	25
Prácticas de Desarrollo Limpio y Manejo Agroforestal Sustentable	27
El MDL en El Salvador	29
5. CONFERENCIA: FALLAS E IMPACTOS DEL MDL Eduardo Giesen, Coordinación latinoamericana GAIA .	30
6. CONFERENCIA: ESTRATEGIAS Y ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL Eva Filzmoser, CDM Watch.....	34
7. ACCIONES ESTRATÉGICAS – Mesas de discusión	41
Costa Rica	41
Honduras	42
Guatemala	43
Nicaragua.....	43
El Salvador	44
Panamá & Colombia.....	45
Nicaragua– Panamá.....	45
8. Síntesis, mesas de trabajo y estrategias elaboradas.....	46
Demandas a los gobiernos (Autoridades nacionales designadas)	48
Demandas a la ONU	48
9. Registro de asistencia (alfabetico por pais)	49

AGENDA DEL TALLER

26 de febrero

- 8:00 – 8:30 Inscripción de participantes
- 8:30 – 9:00 Inauguración del taller y presentación de las y los participantes
- 9:00 – 10:50 Conferencia: Cambio Climático, desafío para la humanidad, Dr. Ricardo Navarro, CESTA
- 10:50 – 11:00 Receso
- 11:00 – 1:00 Conferencia: Introducción al MDL, origen y funcionamiento, Antonia Vorner, CDM Watch
- 1:00 – 2:30 Almuerzo
- 2:30 – 7:00 Presentaciones por país sobre la realidad nacional con respecto al MDL

27 de febrero

- 8:00 – 10:00 Conferencia: Fallas e impactos del MDL, Eduardo Giesen, Coordinación Latinoamericana GAIA
- 10:00 – 10:20 Receso
- 10:20 – 12:30 Conferencia: Estrategias y rol de la sociedad civil, Eva Filzmoser, CDM Watch
- 12:30 – 2:00 Almuerzo
- 2:00 – 4:00 Mesas de discusión sobre acciones estratégicas
- 4:00 – 4:30 Receso
- 4:30 – 6:00 Presentación de acciones estratégicas
- 6:00 – 7:30 Formulación de demandas a gobiernos y a la ONU

1. INAUGURACIÓN DEL TALLER Y PRESENTACIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES (POR DELEGACIONES)

El Taller se realizó con el objetivo de compartir información sobre el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) a nivel internacional y la situación de cada país con respecto al MDL, además de establecer planes de acción a realizarse de forma coordinada entre las y los participantes. Las delegaciones asistentes al Taller pertenecen a organizaciones de los países: Costa Rica, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Colombia, Chile, Italia, Bélgica, El Salvador.

2. CONFERENCIA: CAMBIO CLIMÁTICO, DESAFÍO PARA LA HUMANIDAD

Dr. Ricardo Navarro, CESTA



El mecanismo de desarrollo limpio ha salido como una propuesta para hacerle frente al cambio climático, el cual ha provocado inundaciones, por ejemplo en San Salvador, pero también se han generado muchas sequías en otras épocas del año. Esto siempre ha pasado pero sucede cada vez con más fuerza.

De acuerdo con las tendencias de las precipitaciones en el siglo de 1900 al año 2000 se observa que en algunos lugares ha subido 50% en el siglo, mientras que en otros ha reducido la cantidad de lluvia. El agua no se pierde, sino que hay cambios. Esto genera serios impactos en la agricultura.

Las precipitaciones en países de África han bajado en 50 años; el lago Chad en África se ha reducido en 40 años de 28 mil km² ahora tiene menos de 900 km², mientras que en Buenos Aires se ha incrementado la lluvia. En el caso de Argentina, de 1928 a 2004 lo que era un glaciar ahora es un lago. En Bolivia, de los 70's al 2005 lo que antes era un glaciar ahora ya no lo es.

Estos glaciares son fuente de agua en el planeta para más de 1000 millones de personas, pues cuando llegan los meses cálidos una parte de los glaciares se derrite y forma ríos, por ejemplo el río Ganges en la India, que viene de los hielos de los Himalaya. También Lima es una ciudad que se abastece de agua de glaciares. En la medida que se derriten los glaciares se hacen más caudalosos los ríos, pero es incierto el futuro de la disponibilidad de agua para 1000 millones de personas.

Debajo de algunos glaciares de América Latina hay riqueza para algunos, oro por ejemplo, y se están dando grandes batallas por la protección de glaciares en los Andes por proteger los glaciares porque las mineras los quieren afectar para extraer oro, por ejemplo en Pascualama, donde hay varios glaciares cerca del lugar donde opera la mina. El problema es que se destruye el glaciar para sacar oro y se destruye otro glaciar para llevar los desechos.

En 1971 los dos lagos de Nicaragua estaban unidos y por ese tramo pasaban botes pero ahora se ha secado, separándose. Las inundaciones en Costa Rica han crecido hasta un metro más que en los años 80's. En el caso del lago de Managua está a 5 metros de romper el récord histórico de profundidad del nivel de mar, el río Tipitapa que comunica los dos lagos, pero ya ha roto su caudal inundando algunos asentamientos aledaños.

Entre 1950 y 2000, la temperatura ha ido subiendo, el nivel promedio del mar ha subido, y han ido bajando los hielos en la parte norte, o sea, el planeta se está calentando la temperatura ha subido en un promedio de 0.8 grados centígrados. En los últimos 150 años la temperatura se ha incrementado y de acuerdo con los datos históricos, se observa que la temperatura va aumentando cada vez más rápido.

El incremento de temperatura tiene correlación con otros fenómenos, por ejemplo, en Colombia aumenta la temperatura y aumenta la malaria; cuando se desordena el clima, en El Salvador, por ejemplo, cuando ha llovido 10 centímetros el gobierno dice que se puede sembrar, la gente siembra y deja de llover, entonces se pierde la semilla. Después vuelve a sembrar y caen unas grandes lluvias y se pierde la cosecha. El desorden lo primero que daña es la agricultura y casi simultáneamente la salud.

Años atrás se compraba frijol de Nicaragua, pero este año, al igual que en Rusia, la producción se ha visto afectada con el cambio climático, y se han tenido pérdidas de cosechas. Esto significa que vamos a tener serios problemas de hambruna a nivel internacional. Un ejemplo contundente es el efecto de El Niño, cuando se calientan mucho las aguas, bajan los niveles de pesca, ya que los peces emigran a condiciones a las que están acostumbrados.

El cambio climático se debe al aumento de la temperatura del planeta. El aumento se debe a la acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera que si bien dejan pasar la energía que viene del sol hacia la tierra, no la dejan salir una vez que esta energía es emitida hacia afuera de nuevo.,.

Gases de efecto invernadero: el dióxido de carbono (CO_2) resulta cuando se queman cosas que tienen carbono y entran en reacción con el oxígeno del aire, por ejemplo cuando se quema leña o petróleo. El metano (CH_4) surge cuando la materia orgánica está descomponiéndose y no hay oxígeno. Otros gases son los óxidos de nitrógeno (N_2O) que vienen de los fertilizantes y los clorofluorocarbonos (CFC).. El incremento en la atmósfera de estos gases de efecto invernadero es la causa directa del calentamiento global.

Hace 600 mil años, cuando no había acción humana, el nivel de CO_2 en la atmósfera era menor. El rango natural en el que varía el CO_2 está entre 180 partes por millón (ppm) y el punto máximo de 300 partes por millón. Hay una correlación entre niveles altos de dióxido de carbono y niveles de temperatura. Las variaciones de temperatura han sucedido debido a variaciones del planeta debido a la forma en que gira alrededor del sol y como se inclina, ocasionado por otros planetas, como Júpiter, Saturno y Venus, los tres planetas mueven a la Tierra y al moverse baja y sube la temperatura; al aumentar la temperatura el océano comienza a calentarse y deja escapar dióxido de carbono. Cuando se calienta ya no absorbe dióxido de carbono y contribuye a calentarlo más. Cuando se enfría puede absorber más dióxido de carbono.

El dióxido de carbono nunca ha subido más de 300 partes por millón en los últimos millones de años. Las condiciones actuales son en las que los seres humanos nos estamos desarrollado son dentro de un período interglaciar, es decir las glaciaciones son naturales. Se sabe que estamos en período interglaciar y en decenas de miles de años podría comenzar una época glacial, pero ahora desde los recientes años se han disparado los valores fuera de lo natural.

El dióxido de carbono siempre ha variado entre 180 partes por millón y 280 partes por millón, o a lo máximo en 300 partes por millón; en el año mil el valor era de 280 partes por millón. De pronto en el año 1750 comienza a subir debido a la revolución industrial cuando los británicos empezaron a utilizar carbón para mover maquinaria. Desde 1955 subió con más fuerza, después de la segunda guerra económica, con el despegue económico de Estados Unidos, Europa y Japón y otros países. En el año 2000 llegaba a 375 partes por millón En el año 2010 el dióxido de carbono ya superó 390 partes por millón. Entre el año 1000 y el 2000, el dióxido de carbono y la temperatura han ido siguiendo la misma

relación, la temperatura ha cambiado en una tendencia hacia arriba, no se trata de variabilidad climática.

Los científicos: James Hansen, Makiko Sato, Pushker Karecha, David Beerling, Robert Berner, Valerie Masson-Delmotte, Mark Pagani, Maureen Raymo, Dana L Royer y James C. Zachos, procedentes de las instituciones: NASA, Columbia University, University of Sheffield, Yale University, Institute Pierre Simon Laplace, Boston University, Wesleyan University, University of California, afirman lo siguiente:

‘Si la humanidad desea preservar un planeta similar a aquel en el cual se desarrolló la civilización y al cual se adaptó la vida sobre la tierra, la evidencia paleoclimática y el cambio climático que está ocurriendo sugieren que el dióxido de carbono tendrá que ser reducido de su valor actual de 385 partes por millón a no más de 350 y quizás a menos que eso.’

¿Qué nos pasará si sube la temperatura de la atmósfera?

El Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC)¹, señala que:

Un incremento hasta 2°C pudiera permitir que los sistemas humanos se adaptaran con niveles de costos económicos, sociales y ambientales aceptables. Con un incremento mayor a 2°C hay un alto riesgo de efectos irreversibles en gran escala, ocasionando eventos climáticos catastróficos.

En 1998 un huracán en Myanmar dejó 146 mil muertos, no ha aumentado ni un grado la temperatura y ya se tienen esas cosas, ya los problemas son inaceptables. Estos son los muertos inmediatos, pero también queda mucha gente en condiciones paupérrimas. No hay que contar solamente el impacto inmediato, sino también los daños que quedan después.

En 2001 los científicos afirmaban los riesgos con un aumento de 2 grados la temperatura, pero ahora ha cambiado, antes se creía un riesgo mínimo pero ahora dicen que aún con 2 grados el riesgo es mayor. Es decir, a medida que se investiga más nos damos cuenta que aún con 2 grados es más riesgoso, entonces se afirma que nos quedemos en un grado de aumento.

¿Cómo debe ser la concentración de dióxido de carbono para que la temperatura no suba más de 2°C ?

- Para tener 50% de probabilidad que la temperatura no suba más de 2°C hay que tener menos de 360 partes por millón de dióxido de carbono.
- Para que la probabilidad sea entre 66% y 90% que la temperatura no suba más de 2°C la concentración de dióxido de carbono debe ser menos de 325 partes por millón.

Para tener el 75% de probabilidad de que no suba más de 2 °C, si ahorita ya comenzáramos a reducir las emisiones, tendríamos que ir bajando cada año 3.7%; pero si comenzáramos a bajar emisiones en el 2015, habría que reducir 5% cada año. Y si empezamos en el 2020 habría que bajar 10% por año. No vemos a nivel internacional que esto llegue a un límite, sino que va para arriba, cuando llegue a 2 será desastroso.

El planeta se está calentando básicamente por dos cosas: los combustibles fósiles y los cambios en el uso de la tierra con la destrucción de los bosques, hay otros como los gases industriales y los mecanismos de clorofluorocarbonos y otros gases. Se están consumiendo derivados de carbón, petróleo, gas natural, y se están destruyendo los bosques.

Los científicos plantean varios escenarios, si seguimos fósil intensivo llegará a más de 900 partes por millón. En la temperatura significa un aumento de hasta 7 grados al final de siglo. En los años 2070 o

¹ http://www.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml

2100, en algunos lugares cambiara en 8 grados, en otros 2 o 3 grados. En algunos lugares puede aumentar, en otros lugares se podría enfriar. En el polo norte las cosas se amplifican en parte porque hay bajas concentraciones de dióxido de carbono, hay bajas temperaturas, poca vegetación. La agricultura reducirá 50% en algunas partes, en otras 5%, pero con una población más grande se tendrán hambrunas a nivel planetario.

El Profesor Neil Adger, experto en adaptación al cambio climático del Centro Tyndall para investigación sobre Cambio Climático de Norwich afirma:

Con un incremento de 4°C entramos a un nuevo régimen climático con impactos de tal magnitud que la única estrategia real de adaptación será evitar esa situación a cualquier costo, ya que no hay ciencia sobre cómo adaptarse a un calentamiento de 4°C.

En 2006 las emisiones reales son más altas que el peor de los escenarios. Los científicos habían supuesto que iba a haber un crecimiento de 2% y resultó un crecimiento de 3.5%, debido a que hay más emisiones por más consumo de energía. Esto está parcialmente relacionado a la ratificación de los tratados de libre comercio (TLC) que favorecen el establecimiento de más industria.

En marzo de 2009 en Copenhague, una reunión científica afirmó:

- *El cambio climático es la catástrofe potencial más grande que la humanidad haya enfrentado.*
- *La meta de 2°C se nos fue y 3°C va a ser difícil, preparémonos para 4°C o más.*
- *Un mundo con un incremento de 5°C solo podrá albergar a mil millones de gente.*
- *La mitad de la tierra ahora habitada podría volverse demasiado caliente para vivir.*

En mayo 2009, científicos del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT): Sokolov, Prinn, Stone, Forest, Paltsev, Schlosser, Dutkiewicz, Reilly, Arofim, Wang, Jacoby, Kicklighter, Webster y Felzer y Melillo del laboratorio biológico marino de Woods Hole elaboraron el modelo climático más sofisticado que existe y lo corrieron 400 veces con diferentes parámetros probables de entrada y calculan lo siguiente: Una temperatura (la mediana) de 5.2°C para final de siglo y un 90% de probabilidad que la temperatura este entre 3.5 y 7.4°C.

El Ártico, el polo norte, se está derritiendo; el Ártico en los meses fríos tiene 16 millones de km², se encoge a la mitad en los meses cálidos; pero resulta que se está derritiendo, tenía 2.5 metros de espesor ahora tiene medio metro menos, el nivel del mar no va a subir mucho pero desestabiliza todo lo demás.

En Groenlandia hay 2 km a 3 km de hielo, suficiente agua para elevar 7 metros el nivel del mar, y el problema es que se está desestabilizando. Desde 1958 a 2007, ha bajado una gigatonelada de hielo, lo que ha provocado, junto con la expansión del calor del mar, que el nivel del mar haya subido aproximadamente 20 centímetros en promedio. Es decir, está perdiendo masa Groenlandia. En los años 1992 a 2007 se ha derretido la parte superficial, o sea en 20 años ha aumentado el área de espesor derretido. Una parte de lo derretido se mete entre las grietas, lubricando y empuja el hielo al mar.

Al deshielarse Groenlandia y el Ártico es que la circulación termohalina se afectará o incluso se detendrá. ¿Qué pasa con esta circulación? El sol pega entre los trópicos de Cáncer y Capricornio con más fuerza, cuando se va calentando el agua superficial que va al polo norte se encuentra con los vientos fríos, al encontrarse el viento frío y el agua cálida, se enfría el agua, y el viento al calentarse tiene más capacidad de absorber humedad, es lo que provoca la lluvia en Europa. Cuando el agua se enfría se encoje, se vuelve más pesada, como el aire le quito humedad se volvió más salada, al quedar más salada más fría queda más pesada, y se hunde y viaja en una corriente a nivel planetario.

Si se derrite el Ártico va a haber más agua dulce, menos pesada, o sea que el motor para que el agua se hunda se va a reducir, y se va a hacer más débil la circulación. Entonces el aire ya no va a absorber tanta agua, y Europa va a estar amenazada por una sequía.

Existe carbón almacenado en los suelos, referido a más de 30 kilogramos por metro cuadrado, y es mucho más en el norte que en el resto del planeta porque el lugar es más frío, no se composte y se ha almacenado por millones de años. Pero cuando se comienza a calentar las bacterias comienzan a producir y liberar dióxido de carbono y en ese proceso de liberación se genera un poco de calor que mantiene más cálido y empieza a aumentar la temperatura, generando el proceso. A veces sale como carbono y otras como metano, pero esto no está incluido en los cálculos anteriores.

En el polo norte se calculan concentraciones de hasta 50 kilogramos por metro cuadrado. Todo esto que está en el polo norte y se está derritiendo tiene capacidad para duplicar las concentraciones en la atmósfera, y pasar de 390 partes por millón a 780 partes por millón de dióxido de carbono.

Compuestos de metano han quedado atrapados bajo la capa del fondo del mar, como hidratos de metanos, en ese lugar están los depósitos de carbono más grandes del planeta, y con lo que hay en el Ártico se tiene capacidad de multiplicar las concentraciones de carbono en la atmósfera por 13. Este es el principal problema, pues en el Ártico están a 50 metros. En la Siberia es posible abrir un hoyo y encender fuego con un fósforo, debido al metano que se está liberando.

Lo anterior sucede porque en el permafrost (hielos permanentes) se encuentran compuestos orgánicos de metano y dióxido de carbono, más abajo están los hidratos de metano, pero cuando se debilita el permafrost debido al aumento en el nivel del mar, comienzan a salir los hidratos de metano.

En el Ártico, en los meses fríos hay aproximadamente 16 millones de kilómetros cuadrados, puede llegar a 8 o 7 millones de kilómetros cuadrados en septiembre. Al paso de los años va bajando la extensión del Ártico, en 2007 fue la más baja de todas, cuando llegó a casi 4 millones de kilómetros cuadrados. En los primeros meses del año aumenta la extensión de hielo, pero en marzo comienza a bajar, pero cada vez más abajo. De acuerdo a todos los modelos científicos, el Ártico tiende a desaparecer, y se está derritiendo más rápido de lo que los científicos han predicho.

Algunas empresas están queriendo sacar el petróleo de la zona del Ártico. Este año, el Ártico viene a una magnitud menor a todas, este año será más bajo, por septiembre de este año probablemente se establecerá record de nivel bajo. Como no habrá hielo para reflejar el sol, el agua absorberá calor y cada vez será más difícil de recuperar.

En la Antártida hay hielo para subir el nivel del mar 60 metros. Pueden pasar siglos para que se derrita pero vamos en ese camino. Se está calentando más en zonas como Argentina, y cada vez más se ven tremendos témpanos del hielo. Esta parte se está calentando hasta 0.25 grados por década. El problema es que la Antártida es hielo sobre tierra, la cual ha sido sumergida por el hielo, por lo que es más vulnerable a medida se calienta el mar.

¿Cuál podría ser el futuro del planeta en algunos miles de años si el cambio climático se nos va fuera de control?

Hay suficientes hidratos de metano para convertir la Tierra en un planeta parecido a Venus. Los científicos han llamado esto 'el escenario Venus'. Alguna vez hubo agua en el planeta Venus, pero algo paso y todo el metano se salió.

¿Porque hay tanta quema de combustibles fósiles, cambios en el uso de la tierra y mal uso de la misma?

Para satisfacer el nivel insustentable de consumo de bienes y servicios que ha alcanzado la humanidad. Pero ese consumo de bienes y servicios, y por lo tanto las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), no son uniformes en todo el mundo. No toda la humanidad consume por igual. De acuerdo con datos de emisiones, y por lo tanto del consumo, acumulado en todo el siglo, España emite más que toda África. Los responsables del cambio climático, principalmente, son los países industrializados.

El problema fundamental del mundo:

- Haber dejado que lo económico fuera el factor determinante del desarrollo.
- Sobre todo cuando se ha orientado buscando el lucro de las grandes corporaciones
- Y se ha desarrollado en forma independiente de lo social y de lo ambiental.

¿Y los Gobiernos?

La mayoría de gobiernos del mundo son facilitadores de este proceso, hacen grandes carreteras y otras obras de infraestructura, facilitan el suministro de energía y otros recursos, firman tratados de comercio, convenios y leyes, investigan y desarrollan tecnologías, promueven programas educativos, pero todo ello con criterio fundamentalmente económico, beneficiando a las grandes corporaciones y sin considerar los impactos sociales y ambientales.

En noviembre de 2009 en Verapaz (El Salvador) se tuvo lluvias que provocaron el deslizamiento de enormes rocas que arrasaron con todo, es imposible que esa comunidad se adapte al cambio climático. 146 mil muertos en Myanmar, 12 mil en el Mitch, se debería hablar de sobrevivencia, no de adaptación. En algunas partes se adaptarán, pero en otras hay que sobrevivir, considerando también que los científicos afirman que si la temperatura del planeta sube 5 grados sólo 1000 millones de personas podrán sobrevivir. Se debe hablar en algunas regiones de sobrevivencia al cambio climático, los países del norte deben adaptarse a consumir menos, utilizar menos vehículos, pero para muchos se trata de sobrevivir. Los agricultores que pierden las cosechas cada año ¿a qué se tienen que adaptar? Se tiene que hablar de sobrevivir. Los países al aceptar dinero en Cancún fue aceptar la adaptación, y están permitiendo que los demás países sigan emitiendo. Deberíamos exigir a los países del norte y las clases altas del sur que paguen la deuda climática; el problema es que se les permite seguir destruyendo. Pero se acepta el dinero y se quita la presión para evitar la destrucción.

Los resultados concretos de Cancún son peligrosos, también porque formalizan el papel del Banco Mundial en las soluciones. Legalizaron la administración de los fondos, los cuales son insuficientes y están condicionados, es deuda para los países. No se logró nada positivo para la humanidad.

Hace unos años la empresa Exxon Mobil reportaba ganancias de 150 millones de dólares al día. Aparte de las ganancias de la industria automotriz, todas las industrias que necesitan petróleo, o sea la mayor parte de las industrias del planeta, la economía de sobreconsumo se ha fortalecido con la extracción de combustibles y emisiones a la atmósfera. Detener será difícil, los gobiernos no se oponen y no reducen emisiones porque hay una gran presión económica. No se acaban los combustibles sino el espacio atmosférico donde poner las emisiones.

Por otro lado, hay también algunos gases que contrarrestan al dióxido de carbono y metano y enfrían el planeta. El carbón de China e India contiene azufre el cual al salir a la atmósfera refleja energía. Además cuando se forma ácido sulfúrico sirve de núcleo para la formación de nubes y así refleja también, quiere decir que la lluvia ácida está evitando el cambio climático. Esto quiere decir que cuando se les obligue a China e India a limpiar su carbón, como hacen en Europa y Estados Unidos, los niveles seguirán subiendo.

Todo esto también refleja que hay mecanismos para enfriar el planeta, lo que podría generar prácticas preocupantes y dañinas como la posibilidad de que se tiren compuestos de azufre en muchas partes del mundo para reflejar el sol, primero en el Ártico porque es el punto más sensible, luego en África y América Latina, lo que generaría cantidades inmensas de lluvia ácida. Una forma de tirarlo sería metiéndolo en la gasolina de los aviones. Con esto se enfriará el planeta pero se sigue calentando por otro lado. En la atmósfera se acumulará bastante dióxido de carbono y otros elementos, con la diferencia que el ácido sulfúrico tiene poca capacidad de resiliencia de semanas o meses, mientras que el dióxido de carbono tiene capacidad de resiliencia que dura décadas. Si un día no se tira el ácido sulfúrico se dispararan los niveles de dióxido de carbono en la atmósfera.

En Estocolmo se reunieron científicos para analizar los límites planetarios², encontrando que en tres categorías ya hemos sobrepasados por mucho, uno de ellas es el cambio climático, otro es producir nitrógeno reactivo para agricultura, y la pérdida de biodiversidad. Otros que están cerca son: la carga de aerosoles en la atmósfera, contaminación química, la acidificación de los océanos. Los océanos tienen un grado de acidez más alto de los últimos 25 millones de años. Algunos científicos afirman que en 30 años ya no se podrá producir camarón.

El problema más grande de la humanidad de hecho no es el cambio climático, sino la pérdida de biodiversidad, cada año se perdía una especie por millón de especies, los científicos calculan que no debería perderse más de 10, pero ahora se especula una pérdida por año de entre 100 y mil.

Se ha construido en Noruega una bóveda inmensa que tiene 4 millones y medio de especies vegetales, han puesto especies de todo el planeta con un sistema que mantiene una temperatura bajo cero, calculando que en caso de una catástrofe planetaria que se arruine la energía, la temperatura que lo rodea lo mantendrá y al subir el nivel del agua no será afectada. Noruega está guardando por si se requiere después y es probable que en otros países haya otras cosas que no sabemos públicamente que son. Pero de todo eso no vamos a lograr nada, es el producto de un sistema de uso de recursos y generación de desechos que no es correcto, a ese sistema le llamamos capitalismo. Las corporaciones plantean soluciones, pero hay que ir a las causas fundamentales, es decir, que el poder económico es el que decide en beneficio de las grandes corporaciones. El problema es que cada quien que tiene dinero puede hacer lo que le da la gana, es una lucha contra el sistema.

El problema fundamental es la acumulación de riqueza en unos pocos, además se consumen cosas que no deberíamos consumir y se debe hacer conciencia, pero también hay que luchar para debilitar el poder político de las grandes corporaciones, contrabalancearlo.

En la India una empresa esta construyendo un carrito funcional pequeño, pero los que tienen carros grandes seguirán con su carro y la gente que antes iba en bus o bicicleta comprará el carrito, aumentará el problema porque se presenta una solución técnica en un sistema político económico que no es correcto. El sistema no pone límites, y si tiene dinero puede consumir lo que quiera. El sistema político económico va a destruir a nuestra civilización, y quien destruirá este sistema político económico actual es el cambio climático o la erosión de la biodiversidad antes, y nos vamos todos con esto. No hay que olvidar que estamos en una lucha fundamental contra un sistema económico.

No se trastoca la raíz de todo esto, tiene que ver con el concepto occidental del modelo de vida que nos hace feliz, el norteamericano, el capitalismo tiene los gérmenes de su destrucción, porque fomenta el individualismo de hacer en libertad lo que quiera si tiene dinero, es un sistema de producción lineal ocupando materia prima en un planeta cíclico. No se tiene conciencia, tiene que ver con los aparatos ideológicos del sistema, los medios de comunicación que fomentan el consumismo. En vez de vivir bien uno debe buscar el bien vivir.

La Tierra nos necesita, somos esa especie que la Madre Tierra ha generado que tiene capacidad de conciencia auto reflexiva, y si nosotros no damos buen resultado seguirá con otra especie, es una tendencia innata del cosmos, pero la estamos desestabilizando. La humanidad está en etapa de inmadurez, lo que se puede ver por el alto consumo de recursos y los niveles cada vez más intolerables de violencia.

²<http://www.stockholmresilience.org/publications/artiklar/planetaryboundariesexploringthesafeoperatingospaceforhumanity.5.64e24261127482277c7800035230.html>

El interés de los gobiernos en la reunión de Cancún fue obtener dinero del cambio climático, pero no ven que se juega con la vida, igual con las explotaciones mineras que ofrecen la construcción de escuelas a cambio que se les permita que saque el oro, pero de qué sirve la escuela si los niños estarán enfermos.

En relación a la pérdida de biodiversidad, con la implementación de monocultivos en lugares como el Guatemala y Chiapas la tendencia es que el gobierno incida en los planes de desarrollo municipal para que todos los megaproyectos vayan en esa línea, por presión de la iniciativa privada y la influencia extranjera.

Es no cuestionar el sistema, y si hay problemas con el petróleo entonces se enfocan en la producción de caña de azúcar, palma africana, y si se cuestiona que la gente aguanta hambre entonces se promueven los transgénicos.

En relación al derretimiento del Ártico, se ha escuchado que hay intereses de reemplazar el canal de Panamá como vía de comunicación. El Ártico ha demostrado capacidad para conectarse, y se piensa que con esto se va a ahorrar dinero y recursos, porque habrá línea directa. Así, la fusión de las placas de hielo en el Ártico es vista como una oportunidad para establecer líneas directas y como oportunidad de sacar el petróleo.

Hay cosas que en el corto plazo pueden ser buenas, pero en el largo plazo no. La lucha fundamental es contra el sistema actual de consumo. Hay que buscar la mejor distribución de recursos para que se aplique de forma más eficiente.

3. CONFERENCIA: INTRODUCCIÓN AL MDL, ORIGEN Y FUNCIONAMIENTO

Antonia Vorner, CDM Watch

Sobre CDM Watch (El Observatorio MDL)

CDM Watch es una iniciativa creada para vigilar y dar una perspectiva independiente sobre el MDL. CDM Watch trabaja en tres niveles. A nivel internacional, dando seguimiento al trabajo que hace la ONU en ese tema, para influenciar el proceso político exponiendo los defectos del MDL. El segundo nivel de trabajo es la Unión Europea, porque es el más grande comprador de los créditos de carbono, el trabajo es de cabildeo con respecto al proceso legislativo también que gobiernos y empresas europeas. El tercer trabajo es con la sociedad civil en los países donde hay proyectos MDL, para soportar y dar colaboración para enfrentar esos retos.



Orígenes del MDL

En 1992 fue adoptada la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático por 192 países miembros de la ONU. El objetivo de la Convención es limitar el calentamiento global a 2°C, para estabilizar las concentraciones de gas de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera.

Como parte de la Convención fue aprobado el Protocolo de Kioto, para que países altamente industrializados y desarrollados (países Anexo 1) obligatoriamente bajen sus emisiones en 5% comparado al nivel de 1990, hasta 2012. Es casi nada, pero es lo que hay internacionalmente, es el único acuerdo. Algunos países han ido más adelante como la Unión Europea con una meta de 20%. Solo 184 países miembros aprobaron el Protocolo, los Estados Unidos no lo han aprobado.

Funcionamiento del MDL

Los países Anexo 1 han buscado mecanismos para pagar lo menos posible por la reducción de sus emisiones, de lo cual surgieron los mecanismos de mercado. En el marco del Protocolo de Kioto, los países industrializados deben principalmente implementar acciones domésticas, pero los países protestaron porque consideraron que era muy caro, y se les ocurrió hacer el efecto de reducción en otros países. En teoría no hay problema, ya que la atmosfera es la misma, por lo que se acordó permitirles mediante mecanismos de mercado, siendo el más famoso el MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio).

La idea es que países Anexo 1 financian proyectos de reducción de emisiones en países en vías de desarrollo y a cambio reciben créditos de carbono, es abstracto, se podría decir que están comprando aire. Esos créditos provenientes de la reducción cuentan como parte de sus propias metas de reducción, es decir pueden comprar el derecho para emitir.

Según las reglas de la ONU, cada proyecto MDL tiene que ayudar a reducir emisiones y promover el desarrollo sostenible. Esos proyectos MDL generan créditos de carbono que se pueden comercializar, como una mercancía que se puede vender y comprar en el mercado internacional, quienes compran los créditos tendrán cuenta en el cumplimiento de su meta de reducción.

Un ejemplo de cómo funciona un proyecto MDL en práctica:

1. Un interesado que desarrolla proyectos de reducción de emisiones está buscando financiamiento.
2. Argumenta que este proyecto no se llevaría a cabo sin esta inversión. O sea, no se reducirían las emisiones si no le dieran el dinero adicional del MDL.
3. Un inversor puede entonces vender 1 crédito por cada tonelada de dióxido de carbono (CO²) que haya sido reducida. Una tonelada de CO² no emitida vale un crédito, y ese crédito vale, en el mercado global, más o menos 15 dólares.

Por ejemplo, una compañía española necesita reducir sus emisiones como parte de su contribución para llegar a la meta de España, entonces en vez de reducir emisiones en sus actividades en España tiene la opción de dar financiamiento por ejemplo para la construcción de una planta hidroeléctrica en Panamá. El argumento es que eso no se podía llevar a cabo sin esa inversión, que con la inversión se evita la construcción de otra planta de generación en base a combustibles fósiles o que desplaza el consumo de las plantas que funcionan en base a combustibles fósiles, llevando al final a una reducción de gases de efecto invernadero en Panamá. Estas reducciones son verificadas y convertidas en créditos que el inversionista español recibe y utiliza para cumplir sus obligaciones de reducción en España.

Para ser válido bajo las reglas de la ONU, un proyecto MDL tiene que demostrar que genera reducciones de emisiones adicionales comparado a lo que habría ocurrido sin el MDL. El MDL simplemente cambia el lugar en el que las reducciones ocurren, pero no incita a un cambio en la forma que países industrializados producen y consumen energía. Es decir, si el MDL funcionara perfectamente (en teoría), no resultaría ni en más ni menos reducciones de emisión alcanzadas aparte de las ya acordadas bajo el Protocolo de Kioto. No están reduciendo sino compensando sus emisiones.

Las autoridades del MDL y sus competencias:

El MDL es regulado y supervisado por el Consejo Ejecutivo de MDL de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), esta instancia es la que establece las reglas en relación a los acuerdos de las reuniones de COP. Se reúne cada 2 meses para decidir sobre proyectos y reglas. La segunda autoridad importante es la Autoridad Nacional designada (AND)³ que puede ser parte

³ http://cdm.unfccc.int/DNA/index.html?click=dna_forum

de un ministerio o un organismo aparte. Cada país anfitrión, donde son los proyectos, tiene una Autoridad Nacional Designada que autoriza los proyectos, ellos deciden cuales son los proyectos que se van a aceptar. Establecen como se tiene que hacer la Evaluación del Impacto Ambiental (EIA) y deciden que constituye el desarrollo sustentable para ese país.

Cada proyecto tiene que cumplir con las reglas de la ONU. Por eso hay un auditor, la Entidad Operacional Designada (DOE)⁴, que son empresas privadas, ellos realizan la validación, verificación y certificación de los proyectos. Esta entidad es pagada por los que desarrollan los proyectos.

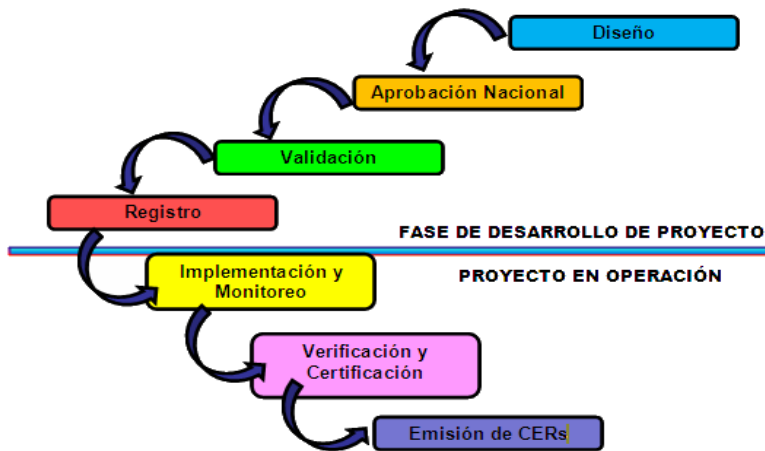
El Consejo Ejecutivo del MDL señala cuales son las categorías donde se pueden hacer proyectos MDL, en principio todos los sectores donde hay emisiones:

1. Industrias energéticas (renovables/no renovables)
2. Distribución de energía
3. Demanda de energía
4. Industrias manufactureras
5. Industrias químicas
6. Construcción
7. Transporte
8. Minas / producción mineral
9. Producción metalúrgica
10. Emisiones fugitivas de combustibles (sólidos, petróleo y gas natural)
11. Emisiones fugitivas de la producción y consumo de halocarbonos y hexafluoruro de azufre
12. Uso de solventes
13. Disposición y manejo de desechos
14. Forestación y reforestación
15. Agricultura

Existen más de 5,600 proyectos en la tubería, o sea en todo el proceso, desde que se presentan hasta que son registrados, incluso los rechazados. Se ve que hay muchísimos proyectos de hidroeléctrica, poco de solar, bastante eólico y biogás, pocos de destrucción de gas. Hay una gran parte sobre metano, proyectos en la agroindustria, hidroeléctrica, gas procedente de rellenos de basura. 2826 proyectos están registrados, generando 500 millones de créditos, y considerando el precio del crédito representa 7500 millones de dólares y se espera una cuadruplicación de eso hasta el año 2012. La mayoría de los proyectos son en China e India, en Mesoamérica hay 300 proyectos.

⁴ <http://cdm.unfccc.int/DOE/list/index.html>

Ciclo de proyecto MDL



Empieza con el documento de diseño de proyecto (PDD), donde se presenta toda la información del proyecto: técnica, organizativa y una estimación de cuánto van a reducir, esto es preparado por un consultor.

La segunda fase es que el diseño de proyecto debe ser aprobado por el país anfitrión, por la Autoridad Nacional Designada, la cual debe reconocer la contribución al desarrollo sustentable. Casi no se escuchan proyectos rechazados.

En la validación un auditor externo verifica si un proyecto cumple con los requisitos de la ONU, si el auditor aprueba, da una recomendación a la ONU, que registra el proyecto. En este momento el proyecto puede ser registrado o rechazado porque el Consejo Ejecutivo tiene la última palabra, si tiene dudas puede hacer una recomendación de revisar el proyecto.

Desde el momento que el proyecto es registrado cualifica para generar créditos de carbono, como se estima desde antes cuanto va a reducir. Desde ahí se empieza a implementar el proyecto.

Los participantes del proyecto (el desarrollador del proyecto, la AND, la DOE y los inversores) deben recolectar y archivar todos los datos requeridos por el plan de manejo para probar que han cumplido lo planificado. A partir de eso se calcula el número de créditos que serán generados por el proyecto.

El auditor verifica periódicamente, cada vez que ellos quieran medir los certificados. Después, si la verificación se llevó a cabo se puede pedir con esos documentos que les emitan créditos, los cuales son expedidos por la ONU, que entran en el mercado, se pueden comprar y vender, y cuentan para las reducciones de las empresas.

El proceso puede ser muy largo, puede durar entre 8 meses y 2 años. Es complejo saber de dónde viene el dinero, puede ser por capital del país o de las empresas, depende de la magnitud del proyecto, es flexible, a veces hay hasta 10 inversionistas. Existen en Centroamérica proyectos que están vendiendo créditos, los proyectos pueden empezar a ofrecer sus créditos antes de ser implementados. Pueden ser vendidos los créditos de forma previa, pero hay un riesgo en el registro. Hay mucho dinero en este mercado y no solamente de los créditos, también están ganando los agentes de por medio, las empresas, los gobiernos, y también los intermediarios.

El ciclo del proyecto tiene etapas, en la primera etapa hay participación de la sociedad civil, sin embargo hay muchos obstáculos para la participación. Toda la negociación y definición es entre empresas, y pocos los derechos de participación de la sociedad civil.

La lógica de funcionamiento tiene fallas, muchas veces no se respeta la participación de la sociedad civil, pero para los inversionistas y los operadores privados si funciona y ganan mucho dinero. No hay una discusión sobre esta lógica y sobre el ciclo del proyecto y poco sobre los derechos de las comunidades afectadas, las discusiones se dan en torno a metodologías y criterios específicos para aprobación de proyectos. Eso es nuestro trabajo, de exponer las fallas.

Mitos y realidades

Mito: *'El MDL ha reducido más de 500 millones de toneladas de CO²'*

Realidad: Estas reducciones son parte de la obligación legal de los países Anexo 1. El MDL solamente cambia el sitio en donde las emisiones son reducidas. Los créditos de proyectos MDL están compensando obligaciones de los países Anexo 1. Pero muchas veces estos proyectos estaban planeados, es decir, sus reducciones no son adicionales. Cada proyecto no adicional aumenta las emisiones de los países Anexo 1. En el caso de las grandes hidroeléctricas, hay estudios que demuestran que el 80% de todos los proyectos no son adicionales, ya estaban planificados. Según un estudio de China casi ningún proyecto de hidroeléctrica se había planificado sin MDL. Sin embargo, este no es el caso, ya que el plan nacional demuestra que estaban planificados y que los estarían construyendo de todas formas. Es decir que no hay reducción adicional a un escenario base. En el MDL esto se llama **adicionalidad**.

Mito: *'El MDL apoya a los países en vías de desarrollo.'*

Realidad: Algunos proyectos MDL lo hacen, como pequeños proyectos de biogás u hornillas familiares, que reemplazan fuentes de energía peores para pequeñas viviendas, pero estos proyectos son la excepción. La mayoría son megaproyectos y/o causan impactos negativos.

Mito: *'El MDL ha conseguido transferencia de tecnología hacia los países en vía de desarrollo.'*

Realidad: Algunos proyectos, por ejemplo, de biogás, mejoran la vida de pocas personas, pero la mayoría de los proyectos son proyectos de hidroeléctrica (más de 1500) comparado con menos de 100 proyectos solares, y la mayoría de los créditos viene de proyectos que destruyen GEI (más que 75%).

Mito: *'El MDL ha contribuido al desarrollo sostenible en los países anfitrión.'*

Realidad: Son los países anfitriones que deciden lo que es desarrollo sostenible. No se conoce ningún proyecto que haya sido rechazado por no cumplir esta regla. Los criterios son muy flojos. Una vez que un proyecto está registrado no se puede hacer nada si rompe reglas internacionales, está destruyendo ecosistemas o si tiene algún otro impacto negativo.

Mito: *'El MDL es la solución al cambio climático.'*

Realidad: El MDL no genera reducciones adicionales, compensa las emisiones de los países industrializados, que compran el derecho de seguir emitiendo. Para ser un mecanismo frente al cambio climático tendrá que conseguir reducciones. No hay metas ambiciosas y por otra parte la mayoría de esas metas se puede cumplir con los mecanismos de compensación. Además de eso, los proyectos que no son adicionales aumentan las emisiones globales.

1. PRESENTACIONES POR PAÍS, SOBRE LA REALIDAD NACIONAL CON RESPECTO AL MDL

Vulnerabilidad de Honduras en Relación al Cambio Climático y el MDL

Asociación Madre Tierra, Amigos de la Tierra Honduras y Fundación Popol Nah Tun



Entre los países mayormente productores de emisiones de carbono están Estados Unidos, Rusia, China, Alemania, Reino Unido, Japón, Francia, India y Canadá. Con apenas 15% de la población mundial, los países desarrollados liberan 45% de las emisiones de CO². África Subsahariana, representa aproximadamente 11% de la población mundial, pero libera 2% del total de las emisiones. En conjunto, los países de ingresos bajos tienen una tercera parte de la población del mundo, pero libera sólo 7% de las emisiones. (Datos del Informe sobre Derechos Humanos 2007-2008).

Según el Índice de Riesgo Climático decenal para 1998-2007, Honduras y Nicaragua se encuentran respectivamente en el 3° y 5° lugar, es decir presentan un nivel de vulnerabilidad al cambio climático entre lo más altos en el mundo. De hecho, los países centroamericanos y los pequeños estados insulares se consideran las zonas más vulnerables a nivel mundial. Esto se debe a su situación geográfica, un cordón de territorio bordeado por los océanos Atlántico y Pacífico, que hace que estén sujetos, en ocurrencia e intensidad, a fenómenos climáticos extremos, cuya problemática se agrava con el aumento de lluvias intensas.

En las últimas dos décadas la frecuencia de inundaciones se ha duplicado respecto al periodo de 1970 a 1989 y ha aumentado la intensidad de los eventos. Los países con mayor número de inundaciones han sido Honduras y Nicaragua, con un promedio de casi una inundación por año. El Salvador también registra una alta frecuencia de este tipo de eventos. Además de las inundaciones, otras consecuencias del cambio climático en la región son los riesgos elevados de tormentas y huracanes, deslizamientos así como sequías y desertificación.

La vulnerabilidad de la región se agudiza por la presión demográfica que caracteriza a ciertas áreas, junto a la falta de una planificación territorial adecuada, la dependencia de recursos hídricos para la generación de electricidad, el nivel de pobreza y la dependencia de muchos habitantes a los recursos naturales para su subsistencia.

Honduras firmó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático en 1992 y lo ratificó en julio de 1995. Firmó el Protocolo de Kioto el 25 de febrero de 1999 y lo ratificó en julio del 2002. Es parte de los países “No-Anexo1” que incluye los Países en Vía de Desarrollo. Los países del No Anexo 1, por el principio de la responsabilidad común pero diferenciada, no tienen obligaciones de reducción de emisiones de carbono. En cambio, los países Anexo 1, países industrializados, tendrían el obligo de reducir sus emisiones una media del 5% respecto a los niveles de 1990, en el período de 2008 a 2012.

Aunque no tenga obligaciones, Honduras, así como todos los países No-Anexo 1, se vuelve en actor indirecto para el logro de las obligaciones de los países Anexo 1 en el tema de reducción de emisiones a través de los Mecanismos de Flexibilidad (o Mercados de Carbono de Conformidad), entre ellos el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

El MDL es un mecanismo que permite a los países industrializados (Anexo I) comprar reducciones de emisiones que provienen de proyectos realizados en países en desarrollo (No-Anexo I) para cubrir sus obligaciones en cuanto a la reducción de emisiones.

El propósito de los MDL sería entonces ayudar a los países no incluidos en el Anexo I a lograr un desarrollo sostenible, mediante la transferencia de recursos y tecnologías contribuyendo al objetivo de la convención de mitigar el cambio climático, así como, y sobretodo, ayudar a los países Anexo I a cumplir sus compromisos de reducción y limitación de emisiones

La Autoridad Nacional Designada (AND) frente a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y al Protocolo de Kioto es la SERNA (Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente)⁵. El Comité Técnico Institucional de SERNA en materia de MDL se compone de la Dirección General de Energía (DGE), la Unidad de Cambio Climático (UCC) y la Oficina de Cooperación Internacional (OCI).

La Unidad de Cambio Climático es la entidad operativa dentro de la Secretaría, mientras que la Dirección General de Energía es quien tiene la misión de identificar proyectos energéticos que podrían ser elegibles para los MDL. La Unidad de MDL para el sector energético, adscrita a la Dirección General de Energía (DGE), es el ente encargado de la evaluación y promoción de proyectos MDL en el sector energía, que dentro de sus funciones tiene la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con la protección y aprovechamiento de las fuentes alternas y renovables de energía.

Honduras posee 16 proyectos enlistados en MDL. La mayoría son de tipo hidroeléctrico, los demás son de cogeneración con biomasa, de recuperación de metano y biogás. Los financiamientos de los proyectos proceden en su mayoría de los países europeos (Bélgica, Finlandia, Reino Unido, Italia) del Banco de Integración Centroamericana, del Banco Mundial, y de inversionistas del sector privado. Honduras es el 2° país en Centroamérica (después de México) por número de proyectos MDL y el 7° en América Latina.

Los proyectos MDL registrados para el caso de Honduras:

- Pequeña central hidroeléctrica Río Blanco (5MW)
- Proyecto hidroeléctrico Guyamapa (12.2 MW)
- Proyectos hidroeléctricos Cortecito (5.502 MW) y San Carlos (4.250 MW)
- Proyecto hidroeléctrico La Esperanza (Río Intibuca, 13.8 MW)
- Proyecto hidroeléctrico Cuyamel (Río Frío, 7.9146 MW)
- Proyecto hidroeléctrico La Gloria (Río Bejucal, 6.090 MW)
- Proyecto de mini central hidroeléctrica Zacapa (520 kW)
- Pequeño proyecto de central hidroeléctrica Cececapa (2,855.6 kW)
- Proyecto de pequeña central hidroeléctrica Yojoa (630 kW)
- Captura de biogas y generación de electricidad en efluentes de la extracción de palma africana (1.3 MW)
- Proyecto de Cogeneración Tres Valles (12.3 MWe)
- Proyecto de captura de metano Cervecería Hondureña
- Proyecto de Cogeneración Inversiones Hondureñas en Azucarera del Norte (14 MWe)

⁵ <http://www.serna.gob.hn/MDL.htm>

- Captura de biogás en efluentes de extractora de palma africana (Agrotor) y generación de calor (8,53 MWth) y electricidad (0.848 MWe)
- Proyecto de cogeneración de biomasa (3.4 MWe) de Energía Ecológica de Palcasa S.A. en la extractora de palma PALCASA
- Generación de energía térmica renovable con racimos de fruto de palma africana por Energía Limpia Jaremar para las empresas INDASA y OLEPSA
- Proyecto de Cogeneración Sta. Matilde (46 MWe)
- Proyecto de Cogeneración La Grecia (16 MWe)
- Proyecto de Cogeneración Chumbagua (20 MW)

Los proyectos MDL en validación son:

- Recuperación y utilización de biogás en los estanques de efluentes de la planta procesadora de aceite de palma de biogás en el Aguan (1,72 MWe)
- Proyecto de generación de vapor Elcatex (30 ton/h) con residuos de la industria de palma africana (HONDUPALMA).
- Recuperación y utilización de biogás de los efluentes de la planta procesadora de aceite de palma de biogás en Lean (1,5 MWe)
- Cogeneración ENERSA (17 MW)

Entre los proyectos MDL, el más controvertido es "Recuperación de biogás a partir de los estanques de efluentes de la planta de aceite de palma en el Aguán y utilización de biogás". El proyecto ha sido propuesto por Exportadora del Atlántico, empresa que junto a Corporación Dinant conforma el Grupo Dinant, de propiedad del empresario Miguel Facussé. La compañía de Facussé constituye el centro de violentos conflictos por la tierra, desalojos, violaciones de derechos humanos y el asesinato de campesinos miembros del Movimiento Unificado Campesino (MUCA) y el Movimiento de Campesinos del Valle del Bajo Aguán (MCA).

El Proyecto goza de la autorización del Gobierno Británico y la Empresa EDF trading (empresa líder en los mercados energéticos mundiales). De hecho, será el Gobierno británico que comprará los créditos de reducción de emisiones para hacer frente a las obligaciones que resultan del Protocolo de Kioto. Hay que decir que el Gobierno Británico otorgo su autorización al Proyecto el 3 de Junio del 2009 (antes del Golpe de Estado). Después no cambio su posición.

La Junta Directiva de la UNFCCC (Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático) que evalúa los proyectos MDL acaba de aprobar el proyecto, después de haber dejado la aprobación del mismo pendiente por supuestas razones de "adicionalidad", es decir por la evaluación de la reducción real de emisiones. La aprobación llega a pesar de la campaña internacional promovida por la organización alemana "Salva la Selva" que denunciaba la irresponsabilidad del Gobierno Británico en apoyar un proyecto MDL en la zona del Aguan y que encontró el apoyo de numerosas organizaciones latinoamericanas e internacionales.

La misma empresa Exportadora del Atlántico había recibido en pasado un préstamo de US\$30 millones de la Corporación Financiera Internacional (CFI) del Banco Mundial y un préstamo de US\$7 millones de la Corporación Interamericana de Inversiones, ambos en parte destinados a la producción de biogás a partir de residuos de aceite de palma. En la evaluación del Proyecto por parte de la Junta Directiva se cuestiona el mismo solamente por criterios de "adicionalidad". No hay ninguna referencia al problema de la sostenibilidad del proyecto y al problema de la violación de los derechos humanos en el área interesada.

El tema de las violaciones de los derechos humanos en la zona del Aguan ha sido un asunto completamente olvidado por la Junta Directiva y por el Gobierno Británico. Sin embargo, la violencia y la impunidad en el Bajo Aguán han sido ampliamente condenadas por las organizaciones de derechos

humanos y de la sociedad civil tanto en Honduras como internacionalmente. Sería inaceptable que se conceda financiación del MDL a una de las empresas que se sitúan en el centro de la violencia y los abusos contra los derechos humanos. La financiación del MDL sólo podría agravar la situación de los derechos humanos aún más, al otorgar ingresos adicionales a una empresa conocida por gastar importantes sumas de dinero para pagar a paramilitares armados causantes de graves violaciones de los derechos humanos.

Reflexiones

¿Quiénes son los reales beneficiarios de los MDL? ¿Los MDL llevarán beneficios a las poblaciones locales o son una falsa solución que abre a nuevas formas de colonialismo? Uno de los riesgos de los MDL podría ser ayudar a legitimar la apropiación de tierras con el objetivo de hacer frente al cambio climático. Al igual que otras instituciones, el MDL potencia la penetración de capitales extranjeros en los países en desarrollo y profundiza un modelo económico que se articula en base a los intereses de las grandes empresas en detrimento del interés de la mayoría.

¿Cuál es el impacto social de tales proyectos? ¿Cuáles las repercusiones sobre las poblaciones locales? ¿Cuál es el impacto sobre las poblaciones indígenas? Los MDL pueden debilitar las propuestas de economía local y alternativa que podrían ofrecer soluciones consistentes a los diferentes problemas medioambientales.

¿Es correcto obviar de una evaluación del impacto sobre los derechos humanos de las poblaciones locales? En el caso específico del Aguan, ¿dónde quedan los derechos de los pequeños campesinos que vienen privados de su derecho a la tierra para dejar espacio a grandes proyectos?

El MDL y otros mecanismos de compensación de emisiones de carbono en Costa Rica

COECOCEIBA – Amigos de la Tierra Costa Rica

Costa Rica fue el primer país a nivel mundial en comprobar los mecanismos de flexibilidad del tipo MDL, desde 1994 firma una carta de intenciones sobre desarrollo sostenible con Estados Unidos. Las Actividades de Implementación Conjunta (AIC), predecesor del MDL, da una amplia gama de posibles acuerdos entre dos o más países, cuyo propósito básico es reducir las emisiones de gases con efecto invernadero y contribuir al desarrollo sostenible. Dentro de este marco, Costa Rica ha suscrito siete acuerdos con Estados Unidos, más específicamente con la United States Initiative on Joint Implementation (USIJI); de los cuales, tres que están relacionados con energía se encuentran en ejecución (Plantas Eólicas, Agroenergía, y Doña Julia). Respecto al sector forestal hay tres proyectos.



En el 1997, Costa Rica vendió sus primeros CTO (Certified Tradable Offsets), que fueron instrumentos financieros precursores de los Certificados de Reducción de Emisiones (CER) usados en los proyectos MDL actuales. La venta de CTO se dio al gobierno de Noruega, por primera vez, un país que realizaba reducciones de emisiones de GEI vendía el resultado a otro país.

Costa Rica forma parte del Protocolo de Kyoto desde su firma en abril de 1998 y su posterior ratificación en agosto de 2002. La Autoridad Nacional Designada (AND), es la Oficina Costarricense de

Implementación Conjunta (OCIC)⁶, tiene que dar su aprobación oficial para que un proyecto MDL pueda ser llevado a cabo en el territorio nacional.

Al 2010, Costa Rica tiene seis aprobados y cuatro más en evaluación:

- Planta hidroeléctrica Cote
- Planta hidroeléctrica La Joya
- Planta eólica La Tejona
- Proyecto biogás del relleno sanitario Río Azul
- Proyecto de forestación y reforestación CoopeAgri.
- Proyecto de la cementera CEMEX

Experiencia de proyectos MDL en Costa Rica

En el área forestal ha sido difícil registrar un proyecto ya que la metodología es muy rigurosa y los que se han presentado han sido rechazados. Lo mismo ha sucedido con los proyectos de conservación. En el caso de Costa Rica, los proyectos presentados se basan en la experiencia en Pagos por Servicios Ambientales (PSA), y han sido rechazados por no tener adicionalidad. Para lo cual nuestro país ha optado por los mercados voluntarios para promover los proyectos de reforestación. Actualmente la oficina no posee financiamiento para promover estos proyectos y trabaja en plantear reformas para su registro y para que la metodología que se utiliza en su aprobación sea "menos rigurosa" son 'complejos y caros', lo que no ha permitido que participen cooperativas o pequeñas y medianas empresas porque los procesos para certificarse, incluso llegan a \$500,000.

Mercado voluntario

El otro mercado existente es el voluntario, es decir, donde dos partes llegan a un acuerdo de cuánto va a dejar de emitir uno y cuánto le va a pagar el otro. Existen varios mercados de carbono independientes como el mercado de carbono de Chicago o el de Europa. En el país, el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal es quien lidera este mercado a través del PSA. Ese pago reconoce a los propietarios que cuidan sus bosques. La mayoría de los pagos aquí se relacionan con protección de áreas bosques y nacientes de agua. El PSA se financia del impuesto del 3,5% al combustible (cerca de \$8 millones al año) y de dos préstamos del Banco Mundial de \$30 millones cada uno.

Costa Rica... por la senda del doble discurso

Un discurso: Iniciativa de "Paz con Naturaleza", dirigida a convertir a Costa Rica en "un sinónimo de compromiso con el desarrollo sostenible, en una nación líder en la lucha contra el cambio climático".

C-neutral: "business as usual": "en el mercado de carbono las empresas tendrán la posibilidad de aumentar significativamente las transacciones y rápido crecimiento; porque la marca "C-Neutral" crea oportunidades comerciales importantes buscadas por empresas e inversionistas."

El doble discurso... en el fondo nada cambia. El actual gobierno busca "desarrollar una agenda internacional proactiva y fortalecer la gobernanza ambiental global" con el compromiso de liderar una red internacional de países neutros en carbono. Se continúa impulsando el mismo modelo de desarrollo que ha sido el responsable histórico del cambio climático y en gran medida han retardado una gobernanza seria y responsable respecto a las medidas internacionales del clima mundial. Una de las causas principales en el atraso y el desorden de las negociaciones para enfrentar el clima.

⁶ http://www.minae.go.cr/dependencias/dept_ofic/oficina_implementacion_conjunta.html

“C-neutralidad...”

El modelo imperante continúa expandiéndose...grandes empresas de agronegocios o turismo compensan sus emisiones de manera voluntaria mientras ganan competitividad en los mercados internacionales. Algunos ejemplos:

- Dole Food Company Inc. declaró que iba a neutralizar las emisiones producto del transporte terrestre (nada dicen de neutralizar el transporte total hasta los destinos de consumo o la producción basada en un uso intensivo de agroquímicos y petróleo).
- Mapache rent a car
- Turismo C-neutral
- Minería C-neutral
- Basado en publicidad, las empresas se hacen C-neutral porque abre oportunidades de mercado
- Basados en créditos de carbono, se habla de “calidad” de los certificados de carbono (unos son de pésima calidad, es decir no reducen el carbono tal y como dicen).

REDD ¿Un nuevo MDL?

El programa de Reducción de la deforestación y degradación de bosques ¿Una nueva forma de generar créditos de carbono para propuestas “carbononeutral”? O, por el contrario un mecanismo justo donde se aborden las causas reales de la deforestación y degradación de bosques. Un mecanismo transparente con participación de pueblos indígenas y comunidades que conservan el bosque. Un mecanismo que trascienda el concepto de bosque como reservorio de carbono e integre el concepto de bosque para el clima, para la vida, para la sobrevivencia.

REDD ha sido una política excluyente de Costa Rica en Centroamérica, tratando de llevar ventaja sobre los demás países, el tema de comercio de carbono ha sido el que ha roto cualquier acuerdo de la región, las cosas no se consultan, ya están en marcha.

Lógica de Percepción del Mecanismo de Desarrollo Limpio en Guatemala

Asociación CEIBA – Amigos de la Tierra Guatemala

El objetivo último de la Convención (Río 1992) es lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático. Ese nivel debería lograrse en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el desarrollo se impulse de forma sostenible.



Guatemala firmó la Convención el 13 de junio de 1992, aprobado por el Congreso de la República, el 28 de marzo de 1995, mediante el Decreto No. 15-95 y ratificada mediante Acuerdo Gubernativo sin número, de fecha 3 de agosto de 1995.

El Protocolo de Kioto

La convención sentó las bases para una intervención internacional concertada, que en 1997 dio lugar a la adopción del Protocolo de Kioto. Este contiene objetivos cuantitativos jurídicamente vinculante y con plazos predeterminados para los países desarrollados. En el primer período de compromisos estos países tienen que reducir las emisiones de la canasta de los seis gases de efecto invernadero al menos de 5% en

comparación de 1990. El Protocolo de Kioto tiene como objetivo garantizar el seguimiento y verificación adecuados de su aplicación, conclusión de procedimientos rigurosos y elaborados de información, examen y cumplimiento.

El Protocolo establece tres mecanismos de flexibilidad diseñados para ayudar a los países industrializados (Partes Anexo 1) a reducir los costos de alcanzar sus metas de emisiones, obteniendo la reducción de emisiones en otros países, aun menos costo que las acciones domésticas:

1. El Comercio Internacional de Emisiones (CIE) permite a los países transferir parte de sus derechos de emisiones.
2. La Implementación Conjunta (IC) permite a los países reclamar crédito por las reducciones de emisiones que se generen de la inversión en otros países industrializados, lo cual resulta en una transferencia de equivalentes unidades de reducción de emisiones entre los países.
3. El Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL) permite proyectos de reducción de emisiones que propicien un desarrollo sostenible en los países en desarrollo, como Guatemala, y generen certificados de reducción de emisiones (CER's) para el uso del inversionista.

El Mecanismo para un Desarrollo Limpio

Está definido en el artículo 12 del Protocolo de Kioto. Regula las inversiones en proyectos de reducción de emisiones o fijación de carbono de un país incluido en el Anexo 1 en un país no incluido en dicho Anexo.

Este mecanismo tiene un triple objetivo:

1. Ayudar a las partes no incluidas en el Anexo 1, a lograr un desarrollo sostenible.
2. Contribuir al objetivo último de la Convención.
3. Ayudar a las partes incluidas en el Anexo 1 a dar cumplimiento a sus compromisos cuantificados de limitación.

Requisitos para que un país no Anexo-1 pueda participar en el MDL:

- Ratificar el Protocolo de Kioto.
- Designar una Autoridad Nacional responsable para el MDL, dentro de la estructura de gobierno.
- Instalar un procedimiento para la aprobación de proyectos a nivel nacional de acuerdo a la ley y procedimientos vinculantes a nivel doméstico.

Cumplimiento de Guatemala con los requisitos para participar en el MDL:

- Ratificación del Protocolo de Kioto el 3 de junio de 1999 según Decreto del Congreso No. 23 – 99, ratificado por el Ministerio de Relaciones Exteriores en 7 de julio de 1999.
- Designación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)⁷ como Autoridad Nacional Designada el 12 de agosto de 2005, según Acuerdo Gubernativo No. 388-2005.
- Creación de la Oficina Nacional de Desarrollo Limpio y del Reglamento del Procedimiento de Solicitud, Análisis, Valoración y Aprobación Nacional el 19 de septiembre de 2005 según Acuerdo Ministerial No. 477 – 2005.

Proyectos de Guatemala registrados en la Junta Ejecutiva de MDL:

1. Proyecto hidroeléctrico Las Vacas.
2. Planta hidroeléctrica Matanzas.
3. Proyecto hidroeléctrico El Canadá.
4. Proyecto hidroeléctrica Xacbal.
5. Proyecto bioenergía – Planta generadora de biogas.

⁷ <http://www.marn.gob.gt/>

6. Co-compostero de racimos vacíos de fruta y efluentes de la extracción de molino de palma africana.

Por la defensa del territorio se han realizado 50 Consultas Comunitarias de Buena Fe, respaldadas por OIT, en las que millón y medio de personas ha dicho NO a la minería, previamente se ha trabajado en la sensibilización, se explican beneficios e impactos. La gente se pronuncia en contra mientras el gobierno sigue dando concesiones. Además se han implementado estrategias de soberanía alimentaria, rescate, conservación y defensa de semillas criollas y nativas.

Contexto actual

- Militarización en Zonas Potenciales para la explotación de bienes naturales.
- Propuesta de Ley para regular las Consultas Comunitarias de Buena Fe.
- Imposición de Planes de Desarrollo Municipal para la implementación de Megaproyectos en territorios de pueblos indígenas principalmente.
- Persecución y represión contra líderes comunitarios.
- Concesiones para proyectos mineros, petroleros, monocultivos.

A nivel de Centroamérica se habla del Sistema de Integración Centroamericano promovida por la Unión Europea, así también debería haber un sistema de integración de lucha y resistencia, teniendo acciones similares bajo la línea de rescate de la Madre Tierra, pensando en tener una vida digna y lo que le podemos dejar a las futuras generaciones.

Otra problemática es la de las muchas comunidades sin acceso a electricidad. Fue presentado en el caso de la comunidad de Don Mateo que quiere desarrollar un proyecto comunitario de micro hidroeléctrico que beneficie a la comunidad. Quieren impedir que el río de la comunidad sea aprovechado por una empresa que después pidiera mucho dinero a las familias que quieren usar la electricidad o tal vez ni darían acceso a la electricidad. También típicamente construyen represas de tamaño exagerado que dañan los fondos de vida y el medioambiente. Además un representante de la comunidad subrayó que no quieren que ese proyecto sea financiado bajo del MDL porque permitiría a otros países de seguir emitiendo gases contaminantes. En este instante la comunidad está buscando financiamiento para implementar su proyecto de electrificación. Por sugerencias y apoyo se puede entrar en contacto con ellos por correo en: fabianaortz@yahoo.com o erichernandez105@yahoo.es

Proyectos MDL en Panamá. Caso de Estudio: Barro Blanco Hidroeléctrica

ACD (Alianza para la Conservación y el Desarrollo) , CIAM (Centro de Incidencia Ambiental), CODETIAGUAS (Coordinadora Para La Defensa de Tierras y Aguas)

Panamá es signatario de la Convención Marco y del Protocolo de Kioto y tiene la Autoridad Nacional Designada en la Autoridad Nacional del Ambiente⁸. Tiene un portafolio de proyectos MDL, el listado esta online, pero para la ciudadanía es difícil encontrar la información. Cuando un proyecto llega a la Autoridad Nacional a presentar un Estudio de Impacto Ambiental es quien promueve que los proyectos apliquen a formar parte de MDL, por lo tanto no cumplen el criterio de adicionalidad. De 84 proyectos hidroeléctricos en el portafolio, sólo 20 han sido sometidas al proceso de validación. Panamá tiene 6 proyectos registrados, 5 de hidroeléctrica y uno es un parque eólico.

La Autoridad Nacional no garantiza que los proyectos contribuyan al desarrollo sostenible, se da un sello verde a cualquier proyecto, porque es energía renovable. Para la Autoridad Nacional se contribuye al

⁸ http://www.anam.gob.pa/index.php?option=com_content&view=article&id=100&Itemid=242&lang=es

desarrollo sostenible cuando la empresa se compromete a dar un porcentaje de sus ganancias a la comunidad, para hacer escuelas u otros que son responsabilidad del Estado, de lo cual se aprovecha la empresa.

Proyecto hidroeléctrico Barro Blanco

En 2008, una nueva empresa GENISA logra la aprobación de un EIA para el desarrollo de Barro Blanco (Tabasara I). La hidroeléctrica está ubicada en el Río Tabasará, con una capacidad instalada proyectada de 28.4 MW. Pero afecta la provincia de Chiriquí y áreas anexas de la Comarca Ngobe Bugle.

El EIA no consideraba un factor considerable al área, por lo que no incluía a las comunidades en el proceso de participación ciudadana; y los medios que utilizaron no fueron efectivos para difundir que el proyecto se sometía a evaluación. Se ha presentado demanda a la Corte Suprema de Justicia para que se anule el EIA.

El Proyecto hidroeléctrico Tabasará se plantea en 1970, en el gobierno de Torrijos, y esta muy asociado al desarrollo de la Mina Cerro Colorado. Con la privatización de los servicios públicos aparece el consorcio Tabasará interesado en desarrollar el proyecto, lo cual encuentra el rechazo de las comunidades con la creación del movimiento 10 de abril.

En un primer momento, debido a la fuerte movilización se obtuvo un fallo de la Corte de Justicia que suspendía provisionalmente el proyecto Tabasará II, un proyecto vecino aguas abajo. A finales de 2002 el recurso legal fue retirado y se eliminó la norma sobre la cual se había basado el fallo.

En noviembre de 2008, la empresa AENOR solicita comentarios para la validación y abre un nuevo proceso. ACD envía comentarios sobre la adicionalidad y la falta de consulta a la población Ngobe. Esta organización es contactada por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) en junio de 2009. En julio de 2009, se abre un nuevo periodo de validación en el que no se pueden someter comentarios. En 2010, varias organizaciones solicitan la intervención de la defensoría del BEI y la empresa retira su solicitud de financiamiento.

Panamá ha sido presionada por el Plan Puebla – Panamá y el MDL para exportar más energía por el Sistema integrado de Panamá y Centroamérica (SIEPAC). Existen más de 160 concesiones para hidroeléctricas. En la Provincia de Chiriquí, el granero de la república, existen 120 en distintas fases de ejecución.

El caso de Enel Fortuna, el cual produce 300 MV, a sus pies tiene un pueblo también llamado Fortuna que ni siquiera recibe un Kw/hr o ayuda para reparar el único puente que los une al país, creando destrucción de la productiva campiña, creando enclaves económicos aislados de la población, entrando en conflicto con las actividades económicas tradicionales.



En el caso del parque internacional La Amistad, declarado como sitio natural de la humanidad y en peligro, compartido entre Panamá y Costa Rica, está siendo afectada por la proliferación de hidroeléctricas al seccionar el movimiento de especies de los ríos, poniéndolas en peligro de extinción.

El Fonseca tiene una represa planificada por encima de la oposición de sus pobladores. El río Chiriquí es seccionado por 24 proyectos hidroeléctricos. Además de las hidroeléctricas, existen proyectos mineros. Ante esto, la población indígena ha protestado, por ejemplo contra la represa en Tabasará, pero protestas de este tipo son reprimidas (detenciones, quema de viviendas) e incluso ha habido muertos.

Las transnacionales se llevan el agua de los ríos, deja el 10% para consumo agrícola, rural, ganadería y la naturaleza, pero este porcentaje es insuficiente.

En la actualidad se construye una presa hidroeléctrica sobre el río Los Valles, fundamentado en un estudio de impacto ambiental aprobado en 2002, pero que incumple con normas. La empresa ha dañado el ambiente y afectado la población, han obstruido una servidumbre pública que data de más de 80 años, ha puesto en peligro a la hidroeléctrica Los Valles que se encuentra abajo, sin embargo las autoridades no han actuado. Existen varias demandas judiciales a la empresa por los daños.

En el río Caldera se pretende la construcción de 8 Proyectos de hidroeléctricas, construidos por empresas transnacionales, con los consecuentes daños a los ecosistemas, un ejemplo es la hidroeléctrica Fortuna que ha dejado sin agua al río Chiriquí, donde no se puede negar que provoca la muerte y destrucción, y no es mecanismo de energía limpia, incluso la carretera de la hidroeléctrica no puede ser utilizada por la población, la cual debe salir a pie a través de malísimos caminos y sacar su producto al hombro.

El exceso de capacidad de producción de electricidad en Centroamérica es para proporcionar energía barata a Estados Unidos a costa de la muerte de los ríos. Los suecos construyen una hidroeléctrica en Panamá y construye vados, pero los ríos crecen por encima y cuando abren la compuerta erosionan la tierra, miles de árboles caen, afectan a un grupo étnico en extinción, y la gente que protesta es fuertemente reprimida. Esto no puede ser una producción de MDL,

Prácticas de Desarrollo Limpio y Manejo Agroforestal Sustentable

Cooperativa de servicios múltiples “María Luisa Ortiz” R L Mulukukú-RAAN

Visión: La Cooperativa de Mujeres “María Luisa Ortiz” es una cooperativa multisectorial y autónoma de mujeres organizadas a nivel de la comunidad, jóvenes y adultas, con deseos de superación y con solidaridad con otras mujeres para el empoderamiento comunitario a nivel social, económico y político.

Estrategia: Desarrollamos diferentes programas con acciones de atención y prevención, formación y comunicación social con las mujeres, la niñez y la población que sufre discriminación del municipio de Mulukukú con el propósito de contribuir a que tengan mayor información, acceso a recursos y servicios de salud integral y acceso a la justicia para poder vivir con dignidad y equidad, sin exclusión y sin violencia.

Trabajamos con acciones que garanticen la sostenibilidad de los programas sociales y económicos, desarrollamos liderazgo a nivel local, nacional de la Cooperativa y sus socias para el desarrollo del municipio.

Ejes de trabajo:

1. Salud Integral
2. La defensa derechos humanos y el acceso a la justicia
3. La organización y participación activa ciudadana
4. Desarrollo del movimiento de jóvenes
5. Fortalecimiento institucional
6. Educación y comunicación social
7. Producción y empoderamiento económico

Producción y empoderamiento económico

Objetivo Estratégico: Desarrollar acciones encaminadas a



reafirmar el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos saludables y nutritivos, en consonancia con el derecho a vivir en un ambiente sano.

El Parazka, situación socio ambiental

El área del Parazka es ocupada en parte por campesinos agricultores minifundistas, en parte por finqueros, algunos de ellos latifundistas. Entre los primeros se incluyen familias sin tierra o que practican una agricultura de subsistencia, migratoria o de frontera. Sus cultivos principales son el maíz y el frijol, la dieta básica, que se producen desafortunadamente todavía con el sistema de tumba, roza y quema. Entre los segundos existen ganaderos que están aumentando sus áreas de pastos a expensas del bosque.

La producción y comercialización de leche, queso y carne es la actividad económica más importante para el municipio. En algunos casos los pequeños parceleros, aunque no tengan vacas, establecen pastos para alquilar a los ganaderos. La combinación es tremendamente destructiva para el bosque original y también para la estabilidad de los suelos y fuentes de agua. Ya se han dado algunos deslizamientos de tierra en áreas de fuerte pendiente. En general puede decirse que, en comparación con el resto del territorio municipal, la zona del Parazka tiene un alto potencial de desarrollo relacionado a sus recursos naturales. Un plan bien elaborado y puesto en marcha puede significar un avance fuerte para las comunidades del área y para el municipio. Una primera tarea es identificar las acciones de mayor efecto.

Implementación de sistemas agroforestales con cacao (160 manzanas de cacao, acompañados de plátano como sombra inmediata y sombra permanente de árboles maderables). Beneficiarios directos: 160 familias, 40% las familias beneficiadas son hogares encabezados por mujeres. Ubicación: 6 comunidades alrededor del Parazka. Esto ha incluido organización a la comunidad y empezar el proceso de legalización de dos cooperativas.

Otras iniciativas:

- Huertos Escolares y medicinales
- Reforestación en el poblado
- Educación ambiental
- Planificación de fincas
- Banco de Semilla (800 familias beneficiadas)
- Créditos dirigidos al sector productivo
- Incidencia en el gobierno local y regional para incidir en la toma de decisiones. (Declaración de área protegida del Cerro Parazka y la creación de una instancia municipal que trabaje el tema medioambiental y cambio climático)

En Nicaragua hay proyectos MDL financiados que van en detrimento del desarrollo sostenible de las comunidades, se reciben por parte de la unidad del Ministerio del Ambiente,⁹ pero la información es cerrada, en la página web es difícil acceder a los documentos sobre MDL.

Existen proyectos en marcha pero hay nivel de contradicción y preocupación porque se ha aprobado en el país la Política Nacional de Agroenergía y Biocombustibles y en la reunión de 2007 en México, se integra el tema de biocombustibles al PPP, así cada país se especializa en un tipo de producción (etanol, palma, etc.). La Política se aprobó sin consulta y contempla la explotación del 53% de territorio para producción de etanol a partir de palma, yuca, caña.

El gobierno ha presentado al Banco Mundial la propuesta REDD, valorada en 8 millones de dólares. La misma estrategia está en los diferentes países, se tienen las transnacionales, el gobierno rubrica el

⁹ <http://cdm.unfccc.int/DNA/index.html>

Acuerdo de Asociación, relacionado a la minería e hidroeléctrica, pero no ha habido consulta a los pueblos, atentando contra la soberanía.

El MDL en El Salvador

CESTA – Amigos de la Tierra El Salvador

La institucionalidad del MDL en El Salvador, tiene como Autoridad Nacional Designada al Ministerio de Medio Ambiente (MARN)¹⁰, sin claridad sobre lo que va a hacer. Al interior del MARN está la Dirección de Gestión Ambiental, con una Gerencia de Producción más Limpia, y en ella se ubica la Unidad de Desarrollo Limpio, como punto focal del MDL.



El 15 de octubre de 1998 se ratificó el Protocolo de Kioto, más por la presión de organismos multilaterales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización Mundial del Comercio, los cuales presionan ante el otorgamiento de préstamos. En julio de 2002 se oficializa la Autoridad Nacional Designada del MDL, posteriormente se constituyen Comisiones Técnicas Asesoras y se elaboran los criterios y procedimientos para la aprobación nacional de proyectos MDL.

Los proyectos MDL en El Salvador:

- Segundo desarrollo a condensación en el campo geotérmico de Berlín.
- Ciclo Binario Berlín (geotérmico).
- Optimización de Ahuachapán (geotérmico).
- Campo Geotérmico Cuyanausul.
- Campo Geotérmico San Vicente.
- Cogeneración con bagazo de caña (CASSA).
- Cogeneración con bagazo de caña (Ingenio El Ángel).
- Captura de gas metano.
- Pequeña Central Hidroeléctrica (PAPALOATE).
- Pequeña Central Hidroeléctrica en el Río Sapo.
- Central Hidroeléctrica El Chaparral.
- Central Hidroeléctrica El Cimarrón.

Además en El Salvador se han ubicado tierra Kioto, en el sentido de su potencial para capturar carbono por un período de tiempo, a través de reforestación, se encuentra orientado más a REDD para la reducción de emisiones por degradación y deforestación. Ya en el país se han ubicado, por departamento, las tierras para reforestación y potencial de captura de carbono con proyectos MDL, pero además se han identificado tierras con potencial para proyectos MDL en toda la región.

Cuando un proyecto entra en el ciclo MDL tiene que asumir la legislación nacional, lo que implica la realización de consulta pública, pero esta se realiza de forma viciada impidiendo una real consulta, que además no es vinculante porque queda a discrecionalidad del Estado, quedando la consulta solo para legitimar el proceso. La información es manipulada y no llega a las comunidades afectadas, ejemplo de ello es una reunión realizada con la gran empresa para que conocieran el potencial de inversión en MDL, explicando el mecanismo. El inaccess a la información es un problema regional.

¹⁰ <http://www.marn.gob.sv/>; <http://cdm.unfccc.int/DNA/index.html>

5. CONFERENCIA: FALLAS E IMPACTOS DEL MDL

Eduardo Giesen, Coordinación latinoamericana GAIA



Parte de las soluciones de la crisis del modelo neoliberal, en el caso de la crisis climática, el modelo ha insistido en soluciones que le permitan reproducirse, no terminar con el problema, y abordan la crisis desde los paradigmas que han creado el problema, el modelo ha planteado soluciones técnicas que reproducen las desigualdades, las injusticias, el patrón de producción y consumo (como las hidroeléctricas y los agrocombustibles), y no acogen las soluciones

planeadas desde la sociedad civil y los pueblos que son contrarias a las hidroeléctricas. Las soluciones energéticas a escala comunitaria, limpias, responden a las necesidades de la comunidad, no a las grandes corporaciones que se siguen enriqueciendo. En el caso de la alimentación, los pueblos se oponen a los agrocombustibles que es una solución en el ámbito energético que invade las tierras para cultivo de alimentos, y ante los monocultivos y la agroindustria oponemos la agricultura campesina.

El modelo plantea otras soluciones en otros ámbitos, en el financiero reproduce el sistema y en ese campo introduce el Mecanismo de Desarrollo Limpio, instrumento de mercado que favorece a quienes están en los ámbitos del mercado, que son los sectores financiero y las grandes corporaciones.

Los criterios y supuestos que ofrece el MDL para asegurar su efectividad caen dentro de la lógica del modelo neoliberal, no son hechos para funcionar, sino para ser funcionales a esos mismos sectores.

Contexto general e internacional

El MDL tiene su origen en una supuesta mayor eficiencia para cumplir las metas de reducción de los países industrializados, hay una suposición de efectividad en el tema de la reducción de las emisiones en términos globales, se supone que con el MDL va a ocurrir más rápido. Pero esos supuestos objetivos, como todos los mecanismos de mercado y sobre todo los más desregulados, son rápidamente reemplazados por intereses económicos, o solo de aquellos que compran y venden bonos sino de todos los operadores que están en ese tema, las consultoras, las validadoras, las banca internacionales. Se ha transformado el MDL en un espacio para la especulación y el fraude, lo que se ha verificado en Europa y en proyectos que se realizan en nuestras regiones, se ha comprobado el fraude asociado a incentivos perversos.

La primera crítica desde los movimientos de justicia climática al MDL es que permite a los países industrializados la evasión de sus responsabilidades de reducción en sus propios territorios, pagando por reducciones baratas a través de malos proyectos, insustentables, con reducciones inciertas, con proyectos destructivos que vulneran derechos humanos en nuestros países. Los proyectos no se han implementado para beneficio de las comunidades y los pueblos, sobre todo las poblaciones más vulnerables, sino que la orientación ha sido de carácter corporativo e industrial. Favoreciendo y fomentando el enriquecimiento de las grandes corporaciones a una escala industrial.

Las víctimas son las comunidades donde se realizan estos proyectos insustentables, y como no es efectivo el MDL para reducir el cambio climático, este se sigue incrementando, por lo que las víctimas son todos los pueblos de mundo, los más pobres. Se supone que el MDL debería contar con procesos adecuados de información y consulta a las comunidades, pero en el ciclo del proyecto, la evaluación, la

construcción y la operación de los proyectos se ha realizado a espaldas de las comunidades, muchas veces sin ninguna participación, y sin ninguna capacidad de control ni de seguimiento.

Adicionalidad

En teoría los créditos de carbono deberían representar reducciones que no hubiesen ocurrido sin MDL, mientras existan proyectos no adicionales que representan un aumento de las emisiones globales. Lo que favorece que haya proyectos no adicionales son las metodologías para calcular la supuesta reducciones adicionales y las metodologías para revisar el cumplimiento, pues dichas metodologías son muy complejas y poco confiables, esto permite que tanto los elaboradores de proyectos, los implementadores, con la complicidad de los gobiernos donde se desarrollan esos proyectos, falseen antecedentes y hagan parecer reducciones adicionales que no lo son. Por otro lado los gobiernos y autoridades de verificación tienen incapacidad para controlar el proceso, desde el diseño hasta la operación, no existe capacidad institucional para controlar y verificar.

Incentivos perversos

El MDL ofrece incentivos perversos que otros mecanismos de financiamiento para concretar reducciones de emisión no representarían, otras formas de financiar desde los estados a través de mecanismos más institucionales, más controlados por la ciudadanía. Hay dos grandes ámbitos donde existen mecanismos perversos, por un lado un incentivo de carácter operacional, donde está claro que si se reduce más y se justifican mayores reducciones adicionales se obtendrá más dinero. Los proyectos que generan créditos de carbono hacen que haya mayor interés, por ejemplo, en llevar más basura a un relleno con todos los impactos que implica, y no hay interés en reducir esa cantidad porque eso implicaría la reducción de metano que se podría capturar y quemar para obtener más créditos de carbono.

Las represas son un negocio, la utilidad de la represas es exorbitante, sobre todo cuando no tienen que pagar por derechos de agua, lo que ocurre en la mayoría de nuestros países. Cuando no se paga, lo que cobran por la energía producida son cantidades grandes. Muchas veces no necesitan del MDL para implementar sus proyectos, pero los están aprovechando y están aumentando sus ingresos, a partir de decir que son adicionales las emisiones. Ellos obtienen ingresos adicionales pero los provenientes por MDL son mínimos en relación con lo que obtienen por la venta de la energía. El hecho de que se esté mejorando el negocio de las hidroeléctricas al aumentar los ingresos vía MDL, hay un mayor incentivo para los inversionistas a orientarse al sector de las hidroeléctricas. En el ámbito operacional el incentivo perverso es generar más emisiones para destruir más emisiones, para mitigar más emisiones y por lo tanto obtener más créditos de carbono.

Otro incentivo perverso puede encontrarse en el ámbito de las políticas públicas. Hay muchas regulaciones ambientales de carácter local orientadas a mejorar la calidad de vida, las condiciones de trabajo, de habitación, la protección de la naturaleza, la protección de la agricultura, y se establecen normas, pero muchas veces esas normas ambientales o sociales implican una mejoría en relación a la reducción de gases de efecto invernadero. Las mejoras que están incluidas en las normas dejan de ser adicionales, porque tienen que ser cumplidas, pero como el negocio MDL quiere que sigan siendo adicionales, esas normas no se imponen, así no se protege el ambiente local.

Sustentabilidad

De acuerdo al Protocolo de Kyoto, los proyectos deben promover un desarrollo sostenible y no causar daños sociales o ambientales. El desarrollo sostenible está asociado al crecimiento económico, se inventó para incluir la componente ambiental en el modelo neoliberal. Las normas asociadas a la sustentabilidad ambiental y social son propias de cada país donde se implementan los proyectos, no es homogéneo en el mundo, las normas ambientales de los países más pobres, que supuestamente buscan el desarrollo sustentable, y las normas en Europa son diferentes. Las normas son parte de lo que la nación ha definido como desarrollo sustentable, la definición es bonita, pero cuando se lleva a la estructura institucional a las normativas, a la fiscalización, hay poco, existen grandes contrastes entre los

países donde se desarrollan los proyectos y los que compran. Se acentúa y el concepto de desarrollo sustentable queda en el absurdo, cuando los proyectos MDL se desarrollan en marcos institucionales, políticos, de violaciones de derechos humanos, donde hay gobiernos dictatoriales o corruptos.

Efectividad

Se supone en teoría que el MDL no debería actuar, y los mercados de carbono en general no deberían actuar en aquellos casos o sectores donde las soluciones van por otro lado, por lo tanto hay soluciones que deberían ocurrir fuera de los mercados de carbono. Pero en teoría este sistema supone que el mercado tiene espacio para actuar en otros espacios, Naciones Unidas no ha sido consecuente y no ha tomado en cuenta muchos casos en que es evidente que las soluciones van por fuera del mercado, donde opera el criterio de rentabilidad financiera, que será mayor cuando las condiciones políticas y sociales permitan que sea mayor, donde las normas son débiles, las capacidades de fiscalización son más débiles, pueden pasar más fácil ya sea por una población sometida o por tener un gobierno corrupto, donde aumenta la rentabilidad financiera, lo que motiva el MDL.

De esta manera muchas políticas públicas o proyectos que podrían realizarse con protagonismo comunitario, no reciben financiamiento o son postergados o eliminados por proyectos MDL que son más insustentables, y muchas veces perjudiciales para los territorios. El criterio de la rentabilidad financiera hace que se opte por proyectos que incineran basura o por los rellenos sanitarios que capturan el metano y no reciben financiamiento y los gobiernos no buscan financiamiento para desarrollar programas de basura cero, programas que eduquen a la población, que involucren a las comunidades, a cooperativas de recicladores, implementar programas serios, a escala urbana. Esos programas no se pueden implementar porque no tienen recursos, porque necesariamente requieren de autoridades comprometidas que se involucren con la ciudadanía en las soluciones. Los rellenos sanitarios solucionan el problema de la basura de la forma más fácil, las cantidades de dinero no importan pues hay financiamiento internacional, hay préstamos y hay proyectos MDL.

La mayor cantidad de proyectos MDL se realizan de las mayores economías o en economías más desarrolladas de América Latina, donde el negocio está muy desarrollado, no necesariamente los países más grandes, hay países chicos con economía más desarrollada, con mayores capacidades de hacer negocio.

Cuando un proyecto asegura que tiene emisiones adicionales y ya ha sido desarrollado, hay una metodología aprobada para ese tipo de proyectos, el proyecto puede entrar utilizando la metodología ya aprobada, además hay un panel de metodologías que aprueba metodologías para evaluar proyectos, calcular emisiones, verificar y monitorear los proyectos; pero cuando hay un proyecto que no tiene una metodología aprobada se tiene que proponer una nueva metodología.

Buena parte de las formas de reducir efectivamente los gases de efecto invernadero ocurren en el ámbito de las políticas públicas, por ello para combatir el cambio climático se requieren cambios estructurales, otras formas de pensar, de gobernar, por ejemplo: en el tema de residuos, como GAIA mostramos como es que el reciclaje de residuos permite ahorrar en todo el ciclo de los materiales, desde la extracción del recurso natural hasta la fabricación del producto. Con el reciclaje, en todo el ciclo permite ahorrar energía mucho mayor que la que se genera a partir de la quema de los residuos, promovida por proyectos MDL. La cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero es mucho mayor que la que se genera con procesos de reciclaje de materiales. La metodología para hacer un proyecto MDL que incluya cálculo de energía que se ahorra en todo el ciclo de los materiales es compleja, los cálculos se han hecho en base a promedios a cálculos generales.

Las políticas públicas deben desarrollarse fuera del ámbito del mercado, en conjunto con las comunidades, con la ciudadanía. Pero además no se desarrollan por falta de recursos, porque los esfuerzos se los está llevando el MDL. Los proyectos MDL no son una oportunidad de financiamiento,

sino una amenaza en tanto perpetua un modelo causante de los problemas. Hay una lógica de mercado en eso, que ha generado el problema y no se puede resolver si no se sale de esa lógica. Hay que buscar financiamiento y promover las iniciativas porque son buenas independientemente de que exista el MDL. El problema es que en el gobierno o entidades donantes para iniciativas locales, pero no hay recursos porque ya están trabajando en proyectos MDL.

Para hacer estos proyectos a nivel comunitario no necesitamos el mercado, pero a medida que el territorio es invadido por los megaproyectos el espacio que van dejando es menor, que afectan la soberanía sobre el territorio, ese espacio físico, con su naturaleza y la cultura, esos mega proyectos van afectando y la capacidad de realizar proyectos sustentables es menor. El pueblo mapuche esta intentando proteger su territorio y seguir sus prácticas culturales, pero las plantaciones forestales los dejan sin agua, la hidroeléctrica impacta sobre las cuencas y biodiversidad, la capacidad de ejercer soberanía sobre su propio territorio es menor. Hay que ejercer soberanía local, pero también luchar por transformaciones estructurales, porque si no detenemos el cambio climático global nos vamos a ver afectados igual, porque el medio ambiente es global.

Bolivia es el único país consecuente en materia climática, pero las emisiones de los países industrializados y de las potencias emergentes siguen derritiendo sus glaciares. La discusión de la justicia climática no se puede concentrar en la Convención, en la conferencia de las partes una vez al año, es una lucha diaria, se debe bajar la discusión al territorio, como afectan los MDL al territorio.

GAIA es la Alianza Global Anti-incineración o Alternativas a la incineración de residuos, nos oponemos a la incineración de residuos como solución para enfrentar el problema y promovemos acciones alternativas que incluyen la responsabilidad de los productores, el involucramiento ciudadano. La crisis de los residuos está en los patrones de producción y consumo del modelo neoliberal desarrollista. Rechazamos los MDL como el mecanismo que permite financiar falsas soluciones técnicas, la incineración y las soluciones basadas en rellenos sanitarios. El MDL es una falsa solución porque permite a los países del norte eludir su responsabilidad de reducir emisiones domésticas, favorece a grandes corporaciones y perjudica a los grupos sociales más vulnerables.

A nivel macro, de financiamiento para la justicia climática, se requiere recursos pero no a través de un sistema de mercado sino del reconocimiento de deuda de los países industrializados con los países más vulnerables afectados por el cambio climático, por lo que se propone un fondo bajo el marco de ONU no con intervención del Banco Mundial, que provenga de las naciones industrializadas y que ayuden a financiar proyectos sustentables no falsas soluciones, que sean accesibles por los grupos sociales más vulnerables, las propias comunidades y alguna intervención de los gobiernos. Es complicado porque hay actores muy corruptos. No se trata de créditos, ni préstamos, compensaciones o transacciones. Proponemos no la adaptación, sino la resiliencia de las comunidades, como capacidad propia de enfrentar el cambio climático.

Para el neoliberalismo el territorio es una plataforma física para hacer inversiones, es decir, hay una cuenca con capacidad para acumular agua en una represa, emitir sin que dañe el negocio, se siembra monocultivo, se construye infraestructura, puentes, si la gente sirve para trabajar barato sino, que se vaya. Es decir, desde esta perspectiva no hay culturas, ecosistemas, especies, historia, memoria. Para nosotros los territorios tienen memoria, especies, cultura, y no son transables.

6. CONFERENCIA: ESTRATEGIAS Y ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL

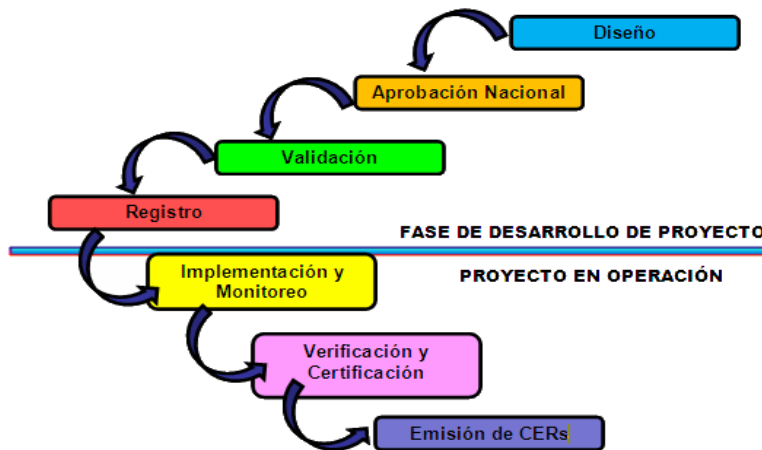
Eva Filzmoser, CDM Watch

El manual del MDL un recurso para ciudadanos, ONGs y activistas

Es una guía desarrollada por CDM Watch que proporciona información sobre el funcionamiento del MDL y sus herramientas para la participación del público.¹¹

El ciclo de proyectos MDL

Antes que el proyecto empiece, según reglas MDL, debería ser consultada la población local afectada,. Existen maneras para que la información sea enviada a cada uno de los actores locales.



El desarrollador del proyecto debe elaborar un documento de diseño de proyecto con toda la información y presentarlo al gobierno del país donde se ejecutará el proyecto. La aprobación del proyecto MDL es a través de la Autoridad Nacional Designada del país anfitrión, cumpliendo requisitos contemplados en la legislación nacional, por ejemplo el estudio de impacto ambiental, además debe contribuir al desarrollo sostenible de acuerdo a los criterios nacionales. En cada país los criterios son distintos. La evaluación no sólo es para MDL sirve para todos los proyectos del país. Después de la conformación nacional el proyecto MDL puede llegar a la ONU.

Del nivel nacional se pasa al nivel internacional. Antes de esto, la gente de la zona donde se realizará el proyecto tendría que ser informada sobre el proyecto, de lo contrario esto se considera una falla. Desde el día en que el Documento de Diseño del Proyecto es oficialmente entregado a la ONU se tiene un plazo de 30 días obligatorios para que la sociedad civil envíe sus comentarios por internet. El problema es que no hay mecanismo de información y la población no se entera de estas oportunidades de participación. Esta es la el único momento en que se pueden enviar comentarios y se publican en la página de la ONU, del auditor y de todas las instituciones involucradas.

El auditor tiene que ver el cumplimiento de todas las reglas de la ONU y debe dar recomendaciones, este es el reporte de la validación, pero si ahí no está mencionado el comentario de la sociedad civil, eso puede iniciar una queja oficial contra el auditor. En términos legales, si se reconoce haber recibido comentarios debe haber respuesta efectiva.

¹¹ http://www.cdm-watch.org/wordpress/wp-content/uploads/2010/04/CDM-Toolkit_Espanol.pdf

Si el auditor da una recomendación, que por lo general es positiva, esta va a la Secretaría de la ONU. Los miembros del Concejo Ejecutivo deciden sobre los proyectos y se registran automáticamente, a menos que alguien exprese que la recomendación del auditor no es buena, es entonces cuando se solicita una nueva revisión. Los miembros del Concejo son los únicos que pueden decidir sobre la revisión de un proyecto, es importante que tengan información para que puedan rechazar los proyectos según las reglas porque es el mandato que tienen. Entonces son dos niveles de consulta, una local donde se realizará el proyecto y otra a nivel global en la Convención.



El plazo de 30 días de la consulta a nivel de la Convención se cuenta en días calendario, sin embargo CDM Watch mantiene comunicación con los auditores, y siempre dicen que si se tienen comentarios de la sociedad civil y el plazo ha terminado se pueden enviar al auditor personalmente y a todos los sitios.

Antes de todas las reuniones del Concejo CDM Watch hace un reporte explicando lo que pasa en la reunión y lo que tienen que hacer, además se informa sobre los proyectos que se estarán discutiendo en las reuniones. Aunque han cambiado las reglas y ahora no discuten tanto los proyectos pero son ellos quienes están registrando los proyectos. CDM Watch escribe sobre los comentarios, los problemas en los proyectos y este reporte es leído por los compradores quienes están interesados en no comprar proyectos malos. Por ello se reciben muchas inscripciones para el boletín de CDM Watch de industria que quiere información y de los políticos, entonces si se tiene información se puede adjuntar y enviar a la gente que tiene que saber. Los miembros del Concejo tienen más o menos 6 semanas para solicitar una revisión, así que CDM siempre está vigilando que proyecto está solicitando el registro.

CDM Watch solo tiene la información que es pública, la información sobre los proyectos en este momento, cuando han enviado su solicitud a la ONU, pero en los gobiernos nacionales hay más información que debe ser solicitada en cada país, pues es donde se ha realizado la solicitud.

Una vez registrado el proyecto se puede seguir monitoreando, porque ya tiene sus créditos, cada 3 meses se está realizando el monitoreo en el que se dice exactamente cuántas emisiones ha reducido, esto también tiene que ser aprobado por el auditor, es el mismo proceso que para el registro. Si el proyecto no cumple lo planificado se cuestiona la emisión de créditos. El tesorero del proyecto tiene un interés enorme en recibir los créditos porque tiene obligaciones, entonces va a hacer lo que sea por recibir los créditos. En esta fase se puede presionar para que cumplan con lo que prometieron.

Cuando los créditos se van al mercado de carbono, se acaban las posibilidades en el ciclo del proyecto, pero empiezan otras posibilidades.

Resumen dentro del ciclo MDL

- Durante la preparación del proyecto, el operador de proyecto tiene que informar y consultar sobre el diseño de proyecto.
- En la evaluación de impacto ambiental, debería existir alguna posibilidad de participar, se debe presionar en el nivel nacional.
- Con la aprobación del país, se puede influenciar al gobierno si el proyecto es insustentable.
- Si hay un nuevo tipo de proyecto que no tiene la forma de calcular las emisiones y se presenta una nueva metodología de monitoreo se tienen sólo 15 días para realizar comentarios, lo cual no es fácil y se debe consultar a expertos, en algunas ocasiones es obvio que se trata de mentir y no se calculan las emisiones.
- Durante la validación se tienen 30 días de consulta pública y se solicita una queja si el comentario fue ignorado.
- Al solicitar el registro se puede intentar una revisión, para que sea rechazado el proyecto.
- Durante la verificación y período de monitoreo se puede intentar que una revisión sea solicitada para rechazar la solicitud de créditos.

Las fallas dentro del ciclo de proyecto del MDL

- Las reglas nacionales no son claras, son débiles y la sociedad civil no conoce sus derechos.
- No hay notificación, las fechas de períodos de participación pública no son conocidas.
- Todo es únicamente en inglés, el proceso del MDL no permite sumisiones en otros idiomas.
- El período de consulta es de 30 días, lo cual es muy poco para informar a la gente impactada y analizar el proyecto.
- No hay recursos si un proyecto está registrado, existe una excepción hasta ahora inédita (queja contra un validator).
- El desarrollo sostenible es asunto del país anfitrión, un proyecto sólo puede ser rechazado si las reglas del MDL son violadas.

Consideraciones

No hay muchas, pero hay oportunidades que podemos aprovechar. El rechazo de un proyecto concreto específico es un arma para luchar contra un tipo de proyecto. El rechazo de un tipo de proyecto es una señal política contra el MDL y a favor de soluciones alternativas. Si por ejemplo logramos que se rechace una hidroeléctrica, es un avance para que no se admita y no se aprueben en general proyectos de hidroeléctrica, que es el tipo de proyecto más presente en Centroamérica.

Necesitamos tener información de la base, creíble que se puede utilizar, no grandes documentos, por ejemplo: fotos, testimonios. Necesitamos conocer nuestros derechos y aplicarlos, luchar por más derechos y hacer presión pública.

Competencias

Debemos poner nuestras energías en los lugares que corresponde para ser eficaces.

En la ONU, se puede incidir en la adicionalidad, en cómo se calcula la reducción de emisiones y en general que las reglas de la ONU sean cumplidas, y está el tema de participación pública, si hay un error en la consulta local la ONU tendría que invalidar por violar las reglas.

El país anfitrión tiene competencias muy fuertes y para la ONU es importante respetar las decisiones de los países en relación a la evaluación de impacto ambiental (EIA), los criterios para el desarrollo sustentable y la autenticación del proyecto.

Aquí se podría añadir un tercer nivel, el de los países que compran los créditos que también tienen sus criterios para la compra. Los gobiernos de la Unión Europea dicen que quieren invertir en proyectos buenos, por lo que se están aprobando criterios adicionales de compra, así los países anfitriones

deberían cumplir con esos criterios. De esta manera el país comprador determina criterios para los proyectos y para los países donde se desarrollará el proyecto.

Los actores del sistema

- ONU¹²
- País anfitrión (Autoridad Nacional Designada)¹³
- Desarrollador del proyecto
- Consultor del desarrollador del proyecto
- Banco que está dando financiamiento
- Auditor del proyecto (DOE)¹⁴
- País Anexo 1 que autoriza el proyecto o compra los créditos
- Empresa que compra créditos
- Unión Europea¹⁵

El Auditor es pagado por el desarrollador del proyecto para que evalúe su proyecto, compiten entre auditores por ser el más rápido, el más barato y por dar una evaluación positiva, los auditores están haciendo un trabajo mal, no tienen ni tiempo ni interés. Hay pocas sanciones contra auditores, no hay multa, sólo se les suspende, pero los proyectos están esperando y retoman nuevamente el trabajo.

La Unión Europea compra más de 80% de créditos provenientes del MDL, y están haciendo una evaluación del impacto de los tipos de proyectos MDL, se espera que a final de 2011 se tenga la conclusión de la investigación y se tratará de asegurar que se conozcan los problemas para que inicien leyes que prohíban algunos proyectos, situación que es una oportunidad para tomar acciones por ejemplo contra hidroeléctricas.

Se pueden denunciar los proyectos en varios niveles, tanto a los países que están autorizando los proyectos como el tipo de proyecto que viola derechos humanos. Nadie ha intentado antes estas denuncias pero se está intentando. Cuando existe un proyecto que está violando las reglas es posible comunicar a CDM Watch para que haga llegar la información al país que quiere comprar los créditos, por ejemplo.

Algunas acciones que se pueden hacer ante las instancias

ONU, Concejo Ejecutivo MDL

Acciones directas: escribir comentarios, iniciar procesos de queja, mandar cartas.

Observar el proceso de los proyectos: notificar nuevos proyectos y otros desarrollos, verificar que el auditor está dando una respuesta suficiente al comentario.

Influenciar el proceso político: presionar para que las reglas sean más fuertes.

País anfitrión

Evaluación del impacto ambiental: consulta ciudadana debería ser obligatoria, duración del período debería ser suficientemente larga, deben dar suficiente información y de manera adaptada a la situación local. Criterios del desarrollo sostenible: demandar y evaluar los criterios de su país, proponer otros criterios, hacerlos mejor, más obligatorios, más estrictos, más transparentes, participación ciudadana en el establecimiento.

¹² <http://cdm.unfccc.int/>

¹³ http://cdm.unfccc.int/DNA/index.html?click=dna_forum

¹⁴ <http://cdm.unfccc.int/DOE/list/index.html>

¹⁵ <http://europa.eu/>

Entrar en contacto con la autoridad nacional designada: notificación puede ser obligatoria de nuevos proyectos incluso detalles sobre proyectos, cada país puede notificar sobre la consulta.

Países Anexo 1

Muchas veces los gobiernos no tienen información sobre los impactos negativos de los proyectos a los cuales les quieren comprar créditos.

Se debe informar sobre proyectos negativos: mandar una carta abierta al gobierno.

Presión pública: exponer impactos negativos del proyecto, contactar la prensa nacional sobre la participación del país.

Comparar los criterios del EIA: el proyecto MDL debe cumplir con las reglas del país Anexo 1 que autoriza el proyecto, un proyecto hidroeléctrico debe cumplir con criterios adicionales si quiere vender los créditos a la Unión Europea.

Audidores (DOE)

Después del período de 30 días: mandar comentarios de todas formas y preguntar por una confirmación. Los auditores han pedido que se les envíen comentarios aunque el período haya terminado.

Iniciar procesos de queja si se desoyen comentarios.

Exponer públicamente al auditor si desoye comentarios, si no cumple con las reglas y si recomienda el registro de un mal proyecto.

Empresas compradoras

A veces las empresas no tienen información sobre impactos negativos..

Contactar la empresa, mandar una carta e informar a la empresa si está involucrada en un mal proyecto.

Presión pública: exponer impactos negativos del proyecto, contactar prensa nacional sobre la participación de la empresa.

Unión Europea

La Unión Europea compra la mayoría de los créditos, y está desarrollando un sistema de “calidad de créditos”, por ejemplo: prohibir créditos de algunos tipos de proyectos o implementar criterios adicionales, criterios más estrictos sobre el desarrollo sustentable.

Informar sobre proyectos negativos, preparar estudios de caso para políticos europeos que no conocen el MDL ni tienen información sobre impactos negativos.

Contribuir a nuestra campaña: demandar la prohibición de algunos tipos de proyectos (hidroeléctricas, eléctricas de carbono, etc.), demandar un sistema de monitoreo que puede “de-registrar” un proyecto si viola convenciones internacionales como la declaración universal de derechos humanos u otras.

El Escándalo de HFC-23, India - China – créditos de carbono falsos

CDM Watch descubrió que algunas fábricas que producen el gas HFC-23 aumentaron la producción para poder destruir más y recibir más créditos de carbono (11,700 créditos por la destrucción de una tonelada de HFC-23) y a la ONU habían informado que estaban haciendo reducciones adicionales. Se hizo el cálculo de los registros de monitoreo descubriendo que estaban aumentando la producción para generar más créditos. Retomando las reglas de la ONU se propuso un proyecto de HFC-23 para producir un producto mucho mejor, más eficiente, donde sólo se necesitaba el 10% de los créditos, rechazando el 90%. El proyecto fue sometido, y sorprendió al mercado de créditos a nivel internacional pues el 50% del mercado de carbono está metido en este tipo de crédito. De esta manera se expuso un fallo enorme del sistema, donde los créditos no son más que aire.

La Unión Europea que compra la mayoría de estos créditos adoptó una ley, porque la credibilidad de sus acciones estaba en juego, así que aprobaron una ley que prohíbe este tipo de créditos a partir de 2003. Esto fue una señal sobre el tipo de proyectos elegibles.

Central eléctrica de carbón TATA Mundra, India – Proyecto no adicional y contaminante

Se pueden recibir créditos de carbono con la implementación de una tecnología un poco más eficaz para la construcción de una eléctrica nueva de carbón, porque se utiliza una tecnología mejor en comparación con otra. Entonces se reciben millones de créditos para la construcción de nuevas plantas de carbón que estaban planteadas. Esto paso mucho en India y China y hay muchos proyectos en la tubería y una competencia.

CDM Watch hizo una campaña contra este proyecto porque: el proyecto estaba planeado de todas formas, no era adicional, y la construcción de una nueva central eléctrica de carbón es una solución falsa al cambio climático. Ante esto el Consejo Ejecutivo del MDL empezó una investigación y el proyecto fue rechazado.

Hidroeléctrica Xiaoxi, China – Violación de Derechos Humanos

Este proyecto estaba registrado por Alemania, con los criterios adicionales. International Rivers mandó una periodista al proyecto por preocupaciones de reasentamiento involuntario. De acuerdo con la investigación, la realidad era diferente a lo planteado en el documento, el resultado confirmó que la gente no recibió lo prometido y al regresar a Alemania presentó la información de que más de 100 personas debieron reasentarse involuntariamente en una situación inhumana, pero el proyecto ya estaba registrado así que tuvieron que arreglarlo porque si no, no se podían comprar los créditos. Al final movieron a más de 100 personas a un nuevo pueblo y les construyeron todo. No se rechazó el proyecto pero al menos se dieron mejores condiciones para la gente que había sido afectada.

Proyecto de Biogás Aguán, Honduras – Violación Derechos Humanos

1) Movimiento de las ONG's en Honduras: 23 personas muertas en 2010 y 2011 por disputas sobre el territorio muy probablemente en relación con el proyecto MDL. 8 Enero 2011, el periodista Juan Chinchilla secuestrado y torturado.

2) Carta de parte de 75 ONGs mandada al gobierno británico que autorizó el proyecto y a EDF, que tiene la intención de comprar los créditos.

Reacción: Consultora del proyecto retiró su participación.

Reacción: gobierno británico y EDF están pensando en retirar la autorización.

3) Carta mandada al Consejo Ejecutivo del MDL para notificar los miembros sobre la situación local en el país

Estamos ahora esperando la decisión sobre el proyecto;

Escenario en el caso de que el proyecto todavía no está registrado:

- Mantener presión sobre el gobierno británico y EDF Trading.
- Contactar periodistas en Gran Bretaña y Francia.
- Buscar razones porque el proyecto no es adicional.
- Contactar miembros del Consejo Ejecutivo del MDL para que rechacen el proyecto.

Escenario en el caso de que el proyecto fue registrado:

- Mantener presión sobre el gobierno británico y EDF Trading.
- Contactar periodistas en Gran Bretaña y Francia.
- Denunciar públicamente que EDF Trading está comprando créditos manchados de sangre.

Hidroeléctrica, Barro Blanco, Panamá – Comentarios omitidos

Organizaciones en Panamá reclamaron: Comentarios sumiditos a la CMNUCC fueron ignorados en la validación del proyecto que está solicitando registro

Algunas organizaciones incluso CDM Watch mandaron una carta al Consejo Ejecutivo del MDL

Reacción: El proyecto está bajo revisión

Estamos esperando la decisión sobre el proyecto:

- Contactar a las partes participantes.
- Iniciar un proceso de queja.
- Informar periodistas sobre el primer caso de proceso de queja.

1) ¿Quién puede someter una queja?

- Participantes de proyecto
- ONG's u otras entidades que han sometido comentarios durante el período de comentario de consulta pública y cuyos comentarios NO han sido tenidos en cuenta por la DOE.

2) ¿Sobre qué se puede quejar?

- Fraude o comportamiento antiético de la DOE
- La DOE no ha cumplido con su propio sistema acreditado y/o los prerequisites del MDL

3) ¿Cómo someter una queja?

- Llenar un formulario de queja (en inglés).
- Mandarlo a '*CDM-AP c/o UNFCCC Secretariat*'
- Anexar la documentación necesaria para sustentar la queja y la evidencia de que todas las posibilidades de queja a la DOE se han agotado (copias de conversaciones por correo y cartas, impresión de pantalla etc.)

4) ¿Cuál puede ser el resultado?

- Evaluación adicional (¿de proyecto, del comentario?).
- Evaluación de desempeño de DOE.
- Suspensión de la DOE.
- Presión sobre las DOE's de respetar las reglas (no quieren perder dinero).

Impacto político

- El MDL existe y es muy probable que siga existiendo en esta u otra forma.
- Otros mecanismos de mercado, como REDD, están siendo desarrollados.
- Es muy probable que fallas del MDL, por ejemplo de gobernanza se repitan.
- Ahora tenemos la oportunidad de exponer los problemas que existen para evitarlos en nuevos instrumentos.

Proposición de vigilancia

Estamos estableciendo una red de vigilancia para informarles en tiempo, para discutir, intercambiar información, experiencia, casos de éxitos.

Experiencia de Colombia (Movimiento Social por la defensa del Rio Sogamoso)

Nuestra organización contactó a CDM Watch para solicitar apoyo en un proceso que tenemos ante un proyecto MDL, nos oponemos a la construcción de una represa, la más grande en Colombia. Todo el proceso ha sido atropellado y sobre la marcha hemos tenido que aprender. Lo primero que tuvimos que averiguar fue que era una presa y cómo funcionaba, entonces llegamos al informe de la Comisión Mundial de Represas, hemos buscando información por todos lados. Nos llegó un correo pidiéndonos un informe para presentarlo ante MDL porque ya la empresa había registrado la solicitud para su certificación, pero no teníamos idea de lo que era MDL. Entonces buscamos información sobre el tema, encontramos información pero entender la lógica del mecanismo no es fácil, es compleja y tiene muchos vacíos en su desarrollo. No esta específico lo del comentario y las cosas que se validan. Decidimos presentar el informe ante MDL porque si nos callamos sólo se va a escuchar la voz de la empresa, pero nosotros hemos registrado información y podemos denunciar que este es un mecanismo de ONU y es corrupto. Presentamos el informe porque nuestra posición es argumentar todas las cosas como un mecanismo de formación de la sociedad y de ganar opinión pública favorable al rechazo de ese tipo de

obras. El primer obstáculo fue que el documento de la empresa está en inglés y es técnico, así que tuvimos que buscar quien lo tradujera. No logramos traducirlo porque 30 días no es suficiente para entender el documento de la empresa, elaborar y sustentar un informe. Elaboramos el comentario enfrentándonos a preguntas: cómo elaborar el comentario, cuáles son los criterios a tomar en cuenta, que es lo más importante a resaltar. A través de Internet tuvimos acceso a criterios de elegibilidad que tiene el Ministerio del Ambiente en Colombia para un proyecto MDL, nos dimos cuenta que había unos criterios por ejemplo: que en el desarrollo de la obra se haya tomado en cuenta la participación de las personas, que no se hayan violado las normas ambientales del país y que los impactos ambientales, sociales y económicos no sean significativos. Con base en esos criterios empezamos a elaborar el documento, además recogimos pruebas de que no ha habido participación, presionamos para que se hiciera una audiencia pública, en la que la Directora del Ministerio que era una Audiencia atípica porque la licencia ya se había dado. Este tipo de comentarios fue citado en el comentario, argumentando que la audiencia era una formalidad porque el permiso se había dado. Se presentaron las memorias de reuniones de socialización en las que no se presentó toda la información a la comunidad.

El comentario consiste en demostrar y probar que la empresa no ha cumplido con los criterios. Cada vez que se dice algo se hace referencia y se anexan documentos. Elaboramos el informe, pero cuando enviamos el comentario ya se había cerrado el plazo. Empezamos a buscar con organizaciones amigas para enviar el comentario por otra vía. Finalmente se envió pero las Naciones Unidas respondieron que el único idioma oficial era el inglés. Se tuvo que traducir el documento con apoyo solidario, cuando se envió el documento volvió otra comunicación diciendo que no estaba en el término, y ahí quedamos. Lo importante es no desistir y demostrar que no es desarrollo limpio.

A ninguna empresa le conviene que las organizaciones sociales se quejen, protesten y elaboren documentos que se pongan a circular porque la energía que va a producir la represa está vendida en la bolsa y si los compradores se dan cuenta que hay problemas en los países, las acciones bajan y se piden más garantías que representan más inversión de las empresas. Para terminar accedimos a los correos de la empresa consultora y hemos estado mandando información sobre porque no se puede aprobar el proyecto, ellos no han dado respuesta pero es posible que piensen en la situación problemática y le pongan atención

7. ACCIONES ESTRATÉGICAS – Mesas de discusión

Costa Rica

(COECOCEIBA, UNAG, Comunidad Indígena Watsi, Union Norte por la vida, CEDARENA)

Acciones a nivel nacional y medios de articulación

- Solicitar un mecanismo de comunicación a la OCIC para obtener información sobre nuevos proyectos MDL, utilizando la plataforma de FECON (Federación para la Conservación de la Naturaleza).
- Formar un comité que articule la información entre FECON y la sociedad civil, sus funciones serían: analizar los proyectos registrados y los que están por registrarse, coordinar con CDM Watch aspectos de denuncia.
- Nombrar un enlace en Costa Rica con CDM Watch, será una instancia que informe a las demás organizaciones sobre los pasos a seguir en la denuncias.



- Compartir información sobre la problemática de los mercados de carbono y cambio climático (MDL, REDD, mercados voluntarios).
- Visibilizar acciones positivas sin ayuda de los mecanismos de carbono.

Acciones a nivel internacional

- Cuando una asociación u ONG presente una acción ante un proyecto MDL que lo comunique a CDM Watch y ellos a su vez a las demás organizaciones.
- Obtener ayuda de CDM Watch en asistencia técnica e incidencia política.
- Realizar un foro regional para darle seguimiento a los proyectos y a los procesos MDL.
- Solidaridad en las luchas.
- Contactos de las organizaciones que participan en el taller.

Honduras

(ADROH, AMT CHAPAZ, Popol Nah Tun, Progressio)

Acciones a nivel nacional

- Investigar sobre 48 nuevas concesiones hidroeléctricas (al 2010): ¿cuáles son proyectos MDL?, averiguar si esas concesiones se pueden transformar en MDL, ver si se ha consultado la población local.
- Investigación sobre proyectos MDL supuestamente ya empezados (ejemplo: el proyecto hidroeléctrico “La Esperanza” empieza a “reducir emisiones” en junio 2007 pero todavía no existe).
- Conseguir documentos sobre criterios de desarrollo sostenible y del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (conseguir proyectos y evaluación de impacto ambiental).
- Estudio sobre las socializaciones de cabildos abiertos (investigación sobre casos de corrupción en cabildos abiertos).
- Socialización del tema MDL con comunidades afectadas y otras organizaciones e instituciones de la zona y el país.
- Trabajo con prensa e Internet con medios alternativos, radios comunitarias, periódicos, (ejemplo El Libertador y varias redes en Internet), mantener comunicación con las organizaciones de otros países de la región.
- Difundir en la red el Informe sobre derechos humanos del Aguán.
- Si el tema de derechos humanos no es suficiente como argumento para la comunidad internacional, ver el enfoque sobre adicionalidad ya que las plantas ya existen en el Aguán (sólo habrá pequeñas mejoras en tecnología).
- Seguir con presiones al gobierno británico, EDF Trading y Unión Europea, sobre todo para que el gobierno británico rechace su contrato con exportadora del Atlántico.
- Si el proyecto viene aprobado y sigue apoyo del gobierno británico, realizar campaña de boicot de los créditos.
- Tal vez se puede demandar al gobierno ante la Corte de Justicia de la Comunidad Europea por apoyar la empresa privada que viola derechos humanos, se crearía un precedente muy importante.



Guatemala

(ACOMAC, ADEMUCPE, Asociación CEIBA, MOVIAAC Región Costa Sur, Occidente y Norte)

Acciones

- Campaña de sensibilización con talleres en zonas amenazadas, con personas a favor y en contra de la ejecución de los proyectos.
- En todos los espacios la formación de la familia, líderes comunitarios, iglesias grupos de jóvenes y grupos de mujeres.
- Información y formación a través de los medios de comunicación (cuñas radiales, spots, espacios de participación).
- Foros con candidatos políticos para que incluyan en sus planes de trabajo la defensa del territorio (retomar el poder local).



Articulaciones

- Trabajo con organizaciones de base (sociales, campesinas).
- Fortalecimiento y /o creación de redes para ampliar la resistencia en otros departamentos.
- Pronunciamientos y posicionamientos ante entidades internacionales.
- Encuentros de formación con participación de organizaciones de base y ONG's con postura ideológica y políticas definidas, con organizaciones identificadas con las luchas de los pueblos.
- Ampliar y mejorar mecanismos de comunicación para el intercambio de información.

Nicaragua

(ATC, ATC MJC, Coop. Maria Luisa Ortiz, IALA, Asociación Intipachamama, REPHSMAL, UNAPA)

Acciones

- Fomentar y crear unidad de las partes interesadas en el tema del MDL desde el punto de vista que nos ocupa, para una mejor interpretación del MDL.
- Enriquecernos en la comprensión del tema.
- Divulgar la información en otras entidades y sectores a través de una metodología aplicable haciendo uso de los medios de comunicación que nos sea posible utilizar.
- Incidencia directa en el proceso de proyectos MDL, donde existan proyectos hacer incidencia directa en todas las fases de desarrollo del proyecto.



Internacional

- Articulación entre las organizaciones de la Vía Campesina y redes a nivel mundial para enfrentar el MDL.
- Garantizar la fluidez de la comunicación constante de las organizaciones y crear estrategias de lucha a nivel mundial.

El Salvador

(ACUDESBAI, AJUD, Caritas Santa Ana, CESTA, MOVIAC, Comité Ambiental de Cabanas, Comunidad San Marcos, Los Cuscatlecos, Pastorales Ecologicas, PFC – Campana Mesoamericana Justicia Climatica, Radio Balsamo, Radio Sumpul, UES, UNES, YUSCA 91.7, Asociacion de Abogados, Comunidad las Palmas, Red de Mujeres Mesoamericanas en Resistencia)

Estrategias a nivel nacional

- Hacer campaña informativa y de divulgación sobre el MDL, como funciona y su impacto, en la que participen varios medios de comunicación y sectores estratégicos.
- Hacer un diagnóstico sobre los criterios, reglas, que se toman para la aprobación de MDL y analizar los pasos a seguir para combatir los existentes y los que aún no se han aprobado/ registrado.
- Tratar de tener incidencia política para crear o aumentar la participación de la población o la ciudadanía en los procesos de aprobación de los MDL.
- Cada organización social tiene su posición sobre ciertos proyectos MDL, las propuestas de estas posiciones serán fortalecidas con los conocimientos del MDL y así implementar una fuerte campaña con los medios de comunicación para hacer las denuncias o información.
- Tomar uno o dos proyectos para profundizar más sobre los impactos que están ocasionando y que sean insumos para las campañas en los medios de comunicación.
- Incidencia en políticas que ayuden a que el gobierno tenga una postura sobre las medidas de mitigación contra el cambio climático.



Como articular

- Mantener la comunicación.
- A los esfuerzos existentes da cada organización agregar el aspecto del MDL o incluirlo como un tema importante en la agenda ecológica.
- Realizar un foro taller con las organizaciones sociales a nivel nacional para multiplicar conocimientos sobre el MDL.
- Dividirnos el trabajo en dos vías, las organizaciones ecológicas por un lado y los medios de comunicación por el otro pero todo coordinado.
- Los medios de comunicación serán los encargados de difundir las posiciones, denuncias y campañas de las organizaciones de forma coordinada, así como también diseño de campañas de concientización sobre el MDL.
- Las organizaciones se coordinaran a través de un espacio ya creado que es el Movimiento de Víctimas y Afectados por el Cambio Climático (MOVIAC).
- Realizar un foro taller con las organizaciones sociales a nivel nacional para multiplicar conocimientos sobre el MDL.
- Incluir en los proyectos con los que se trabaja el tema del MDL.



Panamá & Colombia

(CIAM, ACD) & (Movimiento Social por la defensa del Rio Sogamoso)

A nivel nacional:

- Aclaración de definiciones (desarrollo sustentable), criterios de elegibilidad (evaluación de impacto medioambiental, ...) con la Autoridad Nacional Designada
- Exigir notificación de proyectos en planificación (estrategia ofensiva).
- Creación de nodos en cada país para divulgar informaciones sobre los proyectos.
- Excluir a Panamá para elegibilidad de MDL en hidroeléctricas, proyectos planeados por IRHE.
- Estudiar los casos de hidroeléctricas que fueron rechazados para identificar los criterios.
- Consultar como influye la interconexión eléctrica en la adicionalidad, Proyecto Mesoamérica (documento oficial).
- Creación de un observatorio de comercio de carbono en Panamá, poner en alguna coordinación nacional que permita compartir ideas y saber lo que está pasando.



A nivel internacional:

- Constitución de observadores en el Convenio Marco sobre Cambio Climático.
- Presentación de queja al Concejo Ejecutivo sobre el proyecto hidroeléctrico Barro Blanco.
- Consensuar posición regional sobre el MDL para los próximos procesos de negociación (Amigos de la Tierra y REDLAR).
- Propuesta de políticas a nivel regional para la reducción de emisiones.

Nicaragua– Panamá

(Movimiento Social Nicaragüense “Otro Mundo es Posible”, Coordinadora de Pueblos Indígenas Chorotega & CODETIAGUAS)

- No validar el MDL, desconocerlo como mecanismo.
- Campaña Banco Mundial fuera del clima.
- Formación popular, socializar la información para hacerla fácilmente entendible y comunicable (ABC del MDL).
- Establecer alianzas y comunicación directa con comunidades de base, con activistas ambientales / sociales, para que tengan acceso directo a la información y actividades.
- No necesitamos organizaciones intermediarias, que son operadores perversos para quienes las luchas ambientales y sociales son su modo vivendi.
- Exigimos el cese inmediato y definitivo a todos los proyectos, no moratorias. Algunas se avalan de cooperación, terminan en operadores perversos que hacen lavandería verde.



Acciones y articulaciones

- Monitoreo constante de MDL y REDD.
- Comunicación con pueblos indígenas, establecimiento de puentes de comunicación para las comunidades de difícil acceso (por radio o mensajes físicos).
- Exigir que se excluyan los proyectos dañinos (hidroeléctricos, monocultivos, etc..) de la lista de MDL a nivel internacional.
- Establecer alianzas internacionales con grupos de incidencia como BANKWATCH, CDM Watch, otros aliados (CESTA, Jubileo Sur, Alianza Continental, Grupo de excluidos, Observatorio MDL-REDD)
- Adoptar una actitud más proactiva a las situaciones de los proyectos.
- Exigir que las transnacionales no puedan instalarse en territorios indígenas / campesinos.
- Accionar plantones en protesta en puntos estratégicos para lograr la divulgación en los medios de comunicación.
- Exigir que el agua y los bosques naturales no puedan ser negociados por el Banco Mundial.
- Exigir que empresas contaminantes como minas, cementeras y otras, no puedan calificar ni aplicar por bonos de carbono por árboles replantados y bosques acaparados.
- Utilizar medios informáticos para divulgar y documentar hechos contra CER's y MDL.
- Establecer un banco de testimonios, fotos, nombres de testigos, evidencias, que puedan ser utilizados para cada proyecto en acciones en contra.

8. Síntesis, mesas de trabajo y estrategias elaboradas

Más de 70 personas: activistas, representantes de Ong's, de movimientos sociales, líderes de comunidades campesinas e indígenas, representantes de redes internacionales, periodistas y ciudadanos en general; procedentes de 8 países de Latinoamérica, reunidos en el Ecocentro Las Animas de Santa Cruz Michapa, Cuscatlán, El Salvador, Proponen y asumen como parte de su trabajo la siguiente estrategia.

Objetivo

Exponer las fallas del Mecanismo de Desarrollo Limpio, mediante la investigación de sus proyectos y mecanismos; la divulgación de sus impactos y procedimientos para la denuncia; la incidencia en políticas públicas y gobiernos nacionales. Para provocar cambios estructurales fuera de la lógica del mercado.

Componentes de la Estrategia

I. En el ámbito de lo regional

a) La Investigación

Se impulsaran procesos, proyectos y acciones de investigación que permitan identificar aspectos del contexto como los siguientes:

- Proyectos que están recibiendo créditos de carbón, a través del MDL.
- Proyectos en proceso de acreditación.
- Impactos provocados y potenciales impactos de este tipo de proyectos.
- Organizaciones y grupos que luchan contra estos proyectos¹⁶

También se realizarán investigaciones en lo referido a los mecanismos y procedimientos nacionales, entre estos: los mecanismos y procedimientos que los países aplican (consulta pública, definición de

¹⁶ La lucha puede ser por los impactos ecológicos y sociales que estos proyectos conllevan, sin importar si dichos grupos tienen conocimiento de la existencia del MDL.

desarrollo sustentable, etc..) y las metodologías para la realización y divulgación de los estudios de impacto ambiental.

b) La Divulgación

Estará orientada a dar a conocer toda la información adquirida durante el taller (evento del cual surge la presente estrategia) y la información que se genere a través de la investigación.

La divulgación se hará a diferentes niveles, diferenciando también el tipo y forma de contenidos a comunicar, entre estos niveles: Comunidades campesinas y poblaciones indígenas, organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales, gobiernos locales e instituciones gubernamentales nacionales.

Para esta labor se hará uso de diversos medios de comunicación, dando prioridad a las radios comunitarias, por su cercanía con la población y sobre todo por la disposición de este tipo de medios alternativos para involucrarse en estos procesos¹⁷. En general este componente de la estrategia adoptará la modalidad de campaña y en algunos países en particular se tomará uno o dos proyectos para centrar en ellos la labor de denuncia y divulgación de sus impactos.

c) Incidencia

Implicará el monitoreo constante de los proyectos en desarrollo o en proceso, para tener los insumos que permitan denunciar, observar y movilizar a la población para generar presión en las instancias tomadoras de decisiones y demás actores involucrados en el proyecto.

Además este componente de la estrategia incluye el fortalecimiento organizativo de las comunidades afectadas y de los movimientos sociales que luchan contra este tipo de proyectos.

d) Creación de un Observatorio

Este es un proyecto específicamente para ser ejecutado en Panamá y tendrá como misión la vigilancia y monitoreo de todo lo relacionado con los MDL, dependiendo de los resultados, podrá reproducirse en los demás países de la región.

II. En el ámbito de lo internacional

a) Fortalecer la relación con CDM Watch

Esta relación será fortalecida sobre la base de la necesidad de una retroalimentación permanente en donde CDM Watch proporciona apoyo técnico a los grupos nacionales y estos a su vez proporcionan información e insumos para la labor de cabildeo e incidencia que CDM Watch realiza en instancias como Las Naciones Unidas, La Unión Europea, etc.

Puntos focales:

Para que este proceso funcione de forma coordinada se hace necesario definir un referente por país, una organización que sirva de “Puente” entre CDM Watch y las luchas nacionales. Se definió que para el caso de Costa Rica este rol lo asuma COECOCEIBA y para el Salvador el MOVIAC¹⁸.

Dentro de este mismo componente de la estrategia se planteó la necesidad de realizar encuentros anuales con el fin de retroalimentar la relación con CDM Watch, actualizar el conocimiento sobre los MDL y dar seguimiento a la consecución de la presente estrategia.

¹⁷ Es de mencionar que por lo menos 5 participantes del taller son comunicadores pertenecientes a distintas radios comunitarias.

¹⁸ Movimiento de Víctimas y Afectados por el Cambio Climático.

b) Posicionar estos temas en las redes existentes

Entre estas redes se menciona GAIA, Amigos de La Tierra y REDLAR, esto implicará que en eventos y espacios de estas redes se incluyan los temas de MDL como parte de los contenidos, además que se genere debate al respecto y se fortalezcan posiciones políticas de rechazo.

c) Mejorar la comunicación

Referido a mantener un flujo de comunicación permanente para el intercambio de información y la socialización de logros.

La comunicación también deberá volverse efectiva y ágil en los casos cuando surja o se incremente la represión a las comunidades que se oponen a proyectos contaminantes y violatorios de los derechos humanos.

III. Las demandas formuladas durante el taller se pueden resumir de la siguiente manera:

Demandas a los gobiernos (Autoridades nacionales designadas)

- Consultas vinculantes a los pueblos indígenas y comunidades potencialmente afectadas;
- Cumplimiento al tratado de autodeterminación y auto-gobernabilidad de los pueblos indígenas (todas las convenciones);
- Derogación de leyes que facilitan MDL (ejemplo Bolivia).
- Transparencia de proyectos MDL (toda la información disponible);
- Accesibilidad adecuada de información sobre proyectos en el ciclo y normas pertinentes (ej. Evaluación de Impacto Ambiental, consulta pública, desarrollo sustentable, etc...);
- Consulta sobre la reforma de la definición nacional de desarrollo sustentable y de la Evaluación de Impacto Ambiental.

Demandas a la ONU

- Documentos de los proyectos deben ser accesibles en el idioma local;
- El sitio web de la UNFCCC debe estar completamente disponible en todos los idiomas de trabajo de la ONU;
- Notificación efectiva de inicio de consultas públicas (ej. listado de correos y publicación en periódicos locales);
- Ampliación del período de consulta;
- Exclusión del Banco Mundial del manejo o decisiones al nivel de la ONU;
- Exclusión categórica de proyectos inherentemente dañinos al medio ambiente o a sociedades como represas hidroeléctricas, monocultivos, minería, incineradores, etc...;
- Exclusión categórica de proyectos a base de combustibles fósiles (Centrales eléctricas de carbón, cementeras, etc...);
- Descalificación categórica de empresas o gobiernos que violan derechos humanos o/y que tienen antecedentes de delitos ambientales;
- Anular proyectos que violan derechos humanos u otras convenciones internacionales;
- Ejecutar sanciones y multas a auditores por mal desempeño.

9. Registro de asistencia (alfabético por país)

Nombre	Organizacion	País	Datos de contacto
Antonia Verner	CDM -Watch	Belgica	antonia@cdm-watch.org
Eva Filzmoser	CDM -Watch	Belgica	eva-filzmoser@cdm-watch.org
Eduardo Giesen	GAIA	Chile	eduardo@no-burn.org
Consuelo Acevedo Nova	Movimiento Social por la defensa del Rio Sogamoso	Colombia	veredasogamoso@gmail.com; 3167178659
Rolando Castro	CEDARENA	Costa Rica	rcastro@cedarena.org
Felix Diaz Rivera	COECOCEIBA	Costa Rica	
Mariana Porras Rozas	COECOCEIBA	Costa Rica	mariana@coecoceiba.org
Maycol Morales Pita	COECOCEIBA / Comunidad Indígena Watsi	Costa Rica	siwo23@yahoo.com
José Oviedo Chávez	UNAG - Union Nacional de Productores Agropecuarios	Costa Rica	joseoviedo@costarrisence.es
Otto Mendez Vargas	Union Norte por la vida / REDLAR	Costa Rica	ottomendez56@yahoo.com
Jose Oswaldo Ortiz	ACUDESBAL	El Salvador	
Nelson Calero Brizuela	ACUDESBAL	El Salvador	neljcb@yahoo.es
José Carlos Carías	AJUD - Asociación de Abogados por la Justicia y el Derecho	El Salvador	medioambienteajud@hotmail.com
Manuel de Jesus Hidalgo	Caritas Santa Ana	El Salvador	morancaritas@hotmail.com
Ricardo Navarro	CESTA	El Salvador	cesta@cesta-foe.org.sv
Silvia Quiroa	CESTA	El Salvador	yada@navegante.com.sv
Jose Roberto Acosta	CESTA / MOVIAC	El Salvador	acostajose.r@gmail.com
Walter Gomez	CESTA / MOVIAC	El Salvador	wualy@yahoo.com
Francisco Pineda	Comite Ambiental de Cabañas	El Salvador	78969617
Francisco Antonio Romero	Comunidad San Marcos	El Salvador	78969647
Amelia Estebana Ruiz	Los Cuscatlecos	El Salvador	
Maria Catalina Cornejo	Los Cuscatlecos	El Salvador	
Maria Guadalupe Melgar	Los Cuscatlecos	El Salvador	
Alfredo Henriquez	MOVIAC	El Salvador	medinat1@hotmail.com
Ana Maria Vasquez	MOVIAC	El Salvador	2213 1400
Antonia Juárez Pérez	MOVIAC	El Salvador	
Edith Julieta Campos	MOVIAC	El Salvador	edithita@hotmail.com
Juan Carlos Campos	MOVIAC	El Salvador	juanchuck_fff@yahoo.com
Rafael Guillermo Vela	MOVIAC	El Salvador	rafaelguillermovela@gmail.com
Sonia Argueta	MOVIAC	El Salvador	22131400
Ariel Berenice Urbina	MOVIAC - Sector Juventud	El Salvador	
Ana Maria Vasquez Herndandez	Pastorales Ecologicas	El Salvador	gadalamaría2000@yahoo.com.mx
Miriam Marlene Chávez Alfaro	PPC - Campaña Mesoamericana Justicia Climática	El Salvador	enlaces@ppccentroamerica.org
Steve Magaña Ruíz	Radio Bálsamo	El Salvador	steve_mag7@hotmail.com
Ana Dubón	Radio Sumpul	El Salvador	anasumpul@hotmail.com
René Linares Coto	Radio Sumpul	El Salvador	renecoto_1@hotmail.com
Emma Josefina Ramírez	UES	El Salvador	josefinaramirezdzion@hotmail.com
María Inés Dávila	UES	El Salvador	
Joni Luis Flores	UNES	El Salvador	correo.sin.nombre@gmail.com
Carlos Hidalgo	YSUCA 91.7	El Salvador	carlosclub@gmail.com
Lilan Garcia	Asociacion de Abogados	El Salvador	
Edwin Ramirez	Comunidad las Palmas	El Salvador	
Sonia Jeannette Sanchez Perez	Red de Mujeres Mesoamericanas en Resistencia	El Salvador	soniajeansanchez@yahoo.es
Julio Gomez Lucas	ACOMAC	Guatemala	+50253896999
Mateo Alonzo Pascual	ACOMAC	Guatemala	+50253858204
Maridalia Hernandez Pineda	ASDEMUCPE	Guatemala	
Silvia Carbajal Rodriguez	ASDEMUCPE	Guatemala	
Eric Leonel Hernandez Palacios	Asociacion CEIBA	Guatemala	erichernandez105@yahoo.es
Fabiana Ortiz Domingo	Asociacion CEIBA	Guatemala	fabianaortz@yahoo.com
Raúl Samayoa Castillo	Asociacion CEIBA	Guatemala	nentoniano2@hotmail.com
Marvin Muñoz Vásquez	MOVIAC	Guatemala	marvinmunoz@hotmail.com
Maria Esther Juarez Molina	MOVIAC - Region Costa Sur	Guatemala	laurarafi@hotmail.com
Antonia Vitalina Juarez Perez	MOVIAC - Representante Occidente	Guatemala	
Vilma Gladis Recinos Montejo	MOVIAC - Representante Occidente	Guatemala	+502 58918491
Fernando Rax Maaz	MOVIAC - Representante Region Norte	Guatemala	+50240460866

Registro de Asistencia, Continuación

Nombre	Organizacion	Pais	Datos de contacto
Calixto Hernández Pineda	ADROH - Asociacion para el Desarrollo de Honduras	Honduras	calixtohernandez@yahoo.com
Blanca Estela Soriano	AMT COHAPAZ	Honduras	
Marigsa Arévalo	AMT COHAPAZ	Honduras	cabuela_arevalo@yahoo.es
Daisy Suyapa Cruz	Popol Nah Tun	Honduras	suyapa.cruz@yahoo.es
María Pasquale	Progressio	Honduras	marypas5@yahoo.it
Yasser Perez	ATC	Nicaragua	yaserperez1@hotmail.com
Heny Anielka Somarriba Soto	ATC-MJC	Nicaragua	henysomarriba86@yahoo.com
María Esperanza González	Coop. María Luisa Ortiz	Nicaragua	gonzalez505@gmail.com
Donald Espinoza Avendano	IALA	Nicaragua	ranoske@yahoo.com
Pedro Perez Carazo	Coordinadora de Pueblos Indígenas Chorotega	Nicaragua	carazoperez@yahoo.es
Martha Beatriz Flores Recinos	Asocacion Intipachamama	Nicaragua	mfloressol@yahoo.es
Ramiro Javier Téllez Martínez	REPHSMAL	Nicaragua	xavitz@hotmail.com
Hayro Ramón Peralta Calero	UNAPA	Nicaragua	atcnic@ibw.com.ni
Oswaldo Jordan	ACD	Panama	osvaldojordanpanama@yahoo.com
Joana Abrego	Centro de Incidencia Ambiental (CIAM)	Panama	jabrego@ciampanama.org
Carmencita Tedman MacIntyre	CODETIAGUAS - Coordinadora Para La Defensa de Tierras y Aguas	Panama	macintyre@cwpanama.net
Oscar Sogandares	CODETIAGUAS - Coordinadora Para La Defensa de Tierras y Aguas	Panama	sogans@yahoo.com

Ecocentro las Animas, Cuscatlán, El Salvador, 27 de febrero de 2011.